

22. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

22.1 INTRODUCCIÓN: ANÁLISIS DE LA ONU SOBRE PROGRESOS Y CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA EN LOS ODS

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el 25 de septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de establecer las bases de una transformación global que llevara hacia modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles, a nivel nacional e internacional.

Según Naciones Unidas, *"la nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los quince años de vigencia de la Agenda. Los Estados se comprometen a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables"*. Asimismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) serán *"universalmente aplicables a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidad y niveles de desarrollo nacionales y respetando las políticas y prioridades nacionales"*.

Los 193 países que conforman la Organización de las Naciones Unidas firmaron y reconocieron en su resolución estar *"dispuestos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo antes de 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e incluyentes, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales"*.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible gira en torno a cinco ejes centrales: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas; está integrada por 17 Objetivos y 169 metas, y aborda e incorpora de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental.

Después de dos años de pandemia mundial, el retraso en la transición hacia economías más ecológicas e inclusivas y, con ello, el retraso en el progreso de los ODS es patente y así lo recoge el [Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021 de las Naciones Unidas](#), que anuncia en su prólogo:

"La comunidad mundial se encuentra en un momento crítico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Después de más de un año de iniciada la pandemia mundial, se perdieron millones de vidas, el costo humano y económico no tiene precedentes, y los esfuerzos de recuperación han sido hasta ahora desiguales, poco equitativos y no están lo suficientemente orientados a lograr un desarrollo sostenible. La crisis actual pone en riesgo décadas de avances en materia de desarrollo, retrasa más la urgente transición hacia economías más ecológicas e inclusivas y desvía aún más el progreso de los ODS."

Si el cambio de paradigma previsto por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se hubiera adoptado plenamente en los últimos seis años, el mundo habría estado mejor preparado para hacer frente a esta crisis, con sistemas de salud más sólidos, una mayor cobertura de la protección social, la resiliencia que se deriva de sociedades más igualitarias y un entorno natural más saludable. Lamentablemente, los ODS ya habían quedado rezagados incluso antes de que surgiera la covid-19. Se avanzó en la reducción de la pobreza, en la salud materno-infantil, en el acceso a la energía eléctrica y en la igualdad de género, pero no lo suficiente como para alcanzar los Objetivos en 2030. En otras áreas vitales, como la reducción de la desigualdad, la disminución de las emisiones de carbono y la lucha contra el hambre, los avances se estancaron o retrocedieron.”

La repercusión de la pandemia es significativa en muchos ámbitos: la tasa de pobreza extrema mundial aumentó por primera vez en 2020 desde hace más de 20 años, con alrededor de 120 millones de personas que volvieron a caer en la pobreza extrema. Aunque el coronavirus afecta a todas las personas y comunidades, no lo hace por igual. Por el contrario, han aumentado las desigualdades e injusticias existentes. En las economías avanzadas, las tasas de mortalidad han sido más altas entre los grupos marginados. En los países en desarrollo, los más vulnerables (incluidos quienes trabajan en la economía informal, las personas de edad, la infancia, las personas con discapacidades, los pueblos indígenas, las personas migrantes y las refugiadas) estaban en riesgo de verse aún más afectados. La distribución de las vacunas ha sido muy desigual: a fecha 17 de junio de 2021, se habían administrado unas 68 vacunas por cada 100 habitantes en Europa y América del Norte, mientras que no llegaba a 2 en el África subsahariana. En todo el mundo, la juventud sufría los efectos de manera desproporcionada, en particular en el mundo laboral.

Más de 100 millones de niños y niñas han quedado por debajo del nivel mínimo de competencia en lectura, lo que pone en riesgo los avances educativos de 20 años. Los riesgos para la salud y las nuevas cargas de trabajo no remunerado y retroceso de derechos para las mujeres, así como el incremento de la informalidad de los empleos, la disminución del comercio, la evasión y elusión fiscal que erosionan la capacidad de los Estados de fortalecer sus políticas públicas debido al constante aumento de dinero que termina en los mal llamados paraísos fiscales, el aumento de la concentración de los principales gases de efecto invernadero, los indicadores del cambio climático, los altos niveles de endeudamiento y otros muchos indicadores evidencian la situación. Sin embargo, también ha quedado patente la solidaridad y la colaboración mundial sobre todo en el rápido desarrollo de vacunas, la resiliencia de las comunidades, la heroica labor del personal sanitario en todo el mundo, la expansión de la protección social y el avance de la digitalización. Todo ello es motivo para la esperanza, como anuncia el secretario general de la ONU.

A continuación, el Cuadro 22.1 recoge un resumen de las principales consecuencias de la pandemia en cada uno de los 17 objetivos, según el citado Informe de los ODS 2021 de la Organización de Naciones Unidas:

Cuadro 22.1

EXTRACTO DEL INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA

	ODS 1. FIN DE LA POBREZA
ANTES DE LA COVID-19	
<p>El mundo estaba lejos de acabar con la pobreza para 2030</p>	
CONSECUENCIA DE LA COVID-19	
<p>La covid-19 causó en 2020 el primer aumento en la pobreza global desde 1998 Se estima de 2019 a 2021 un aumento de entre 86 y 106 millones de personas más que viven con menos de 1,9 dólares al día</p>	
	ODS 2. NUTRICIÓN Y AGRICULTURA SOSTENIBLE
ANTES DE LA COVID-19	
<p>La inseguridad alimentaria ya estaba en aumento</p>	
CONSECUENCIA DE LA COVID-19	
<p>Aumento de los índices mundiales de hambre e inseguridad alimentaria</p>	
	ODS 3. SALUD Y BIENESTAR
ANTES DE LA COVID-19	
<p>Continuaron los progresos en muchas áreas de la salud, pero necesitaba acelerarse</p>	
CONSECUENCIA DE LA COVID-19	
<p>Interrupciones y dificultades en la asistencia sanitaria podrían revertir las mejoras de la última década En algunos países se ha acortado la esperanza de vida En junio de 2021 el total de muertes notificadas por covid-19 alcanzó los 3,7 millones en todo el mundo</p>	
	ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
ANTES DE LA COVID-19	
<p>El progreso hacia una enseñanza inclusiva y equitativa de calidad fue muy lento</p>	
<p>Más de 200 millones de niños y niñas no irán a la escuela en 2030</p>	
CONSECUENCIA DE LA COVID-19	
<p>La recuperación del déficit de enseñanza podría ocurrir en 2024, pero solo si se realizan esfuerzos extraordinarios</p>	
	ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO
ANTES DE LA COVID-19	
<p>A pesar de las mejoras, la igualdad de género plena seguía sin lograrse</p>	
CONSECUENCIA DE LA COVID-19	
<p>La violencia contra las mujeres persiste a niveles inaceptables y se ha intensificado Amenaza de reversión de los escasos avances logrados en la reducción de la brecha de género en los cargos directivos de todo el mundo</p>	

 **ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**

ANTES DE LA COVID-19

A pesar de los avances, 2.300 millones de personas carecían de una instalación básica para lavarse con agua y jabón en sus hogares, el método más efectivo para la prevención de la covid-19

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Urgencia y necesidad de **incrementar los esfuerzos** a nivel mundial para garantizar el acceso universal al agua potable, saneamiento e higiene

 **ODS 7. ENERGÍAS LIMPIAS Y SOSTENIBLES**

ANTES DE LA COVID-19

En la última década se **amplió** el acceso a la energía eléctrica, **aumentó** el uso de energías renovables y **mejoró** la eficiencia energética, con avances desiguales según las regiones y millones de personas sin energía eléctrica

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Reversión de logros en algunas zonas: en los países en desarrollo de África y Asia 25 millones de personas han perdido el acceso a los servicios básicos de energía eléctrica

 **ODS 8. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE**

ANTES DE LA COVID-19

El crecimiento económico global se había ralentizado

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

El mundo enfrenta la peor recesión desde la gran depresión

 **ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

ANTES DE LA COVID-19

El crecimiento de la industria de la manufactura estaba **en declive**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Se evidencia una **transición estructural** en la manufactura hacia productos tecnológicamente más complejos; se estima que el transporte aéreo no volverá a los niveles anteriores a la pandemia **hasta 2024**; nunca fue tan evidente la importancia de **invertir en I+D**

 **ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

ANTES DE LA COVID-19

La **desigualdad de ingresos** estaba bajando aunque solo en algunos países

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Reversión de los logros de la década anterior: se estima que la covid-19 aumentará el coeficiente de Gini (indicador de la desigualdad en los ingresos) un 6% en los países emergentes y en vías de desarrollo

Los grupos más vulnerables son los más afectados por la pandemia



ODS.11 CIUDADES SOSTENIBLES

ANTES DE LA COVID-19

A finales de 2018 **m s de 1.000 millones de personas** de la poblaci n urbana viv a en barrios marginales

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La pandemia ha afectado de forma desproporcionada a los hogares con bajos ingresos y los que trabajan en el sector informal, con lo que ha aumentado la poblaci n de los barrios marginales haci ndolos **m s vulnerables**

M s del 90% de los casos de covid-19 est n en  reas urbanas: se evidencia la necesidad de **actualizaci n urgente** de las pol ticas urbanas existentes



ODS 12. PRODUCCI N Y CONSUMO RESPONSABLE

ANTES DE LA COVID-19

El mundo segu a utilizando los recursos naturales de manera **no sostenible**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La pandemia es una **oportunidad hist rica** para crear planes de recuperaci n hacia un futuro m s sostenible



ODS 13. ACCI N POR EL CLIMA

ANTES DE LA COVID-19

La comunidad mundial rehu a el compromiso necesario para revertir la **crisis clim tica**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Las concentraciones de gases de efecto invernadero alcanzaron un pico hist rico en 2020, a pesar de la reducci n temporal de las actividades humanas

A pesar de la pandemia, los pa ses **avanzan** en la acci n por el clima formulando e implantando planes nacionales de adaptaci n; a mayo de 2021, el 81% de los pa ses en desarrollo estaban **en proceso** de formular e implementar sus planes



ODS 14. VIDA SUBMARINA

ANTES DE LA COVID-19

El aumento de las emisiones de CO₂ aumentaba el calentamiento, la acidificaci n y la desoxigenaci n de los oc anos amenazando los ecosistemas marinos y a las personas que dependen de ellos

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Todav a se desconoce el efecto global de la pandemia en las ciencias oce nicas



ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

ANTES DE LA COVID-19

El mundo estaba **lejos de lograr las metas para 2020** de parar la p rdida de biodiversidad

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

El **tr fico de fauna silvestre amenaza la salud humana**, el desarrollo econ mico y la seguridad a trav s de la propagaci n de enfermedades zoon ticas (transmitidas de los animales a las personas) e infecciosas; la covid-19 recuerda a la humanidad que al atacar la biodiversidad pone en riesgo su propia supervivencia

	<p>ODS. 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>ANTES DE LA COVID-19</p>	
<p>El mundo estaba muy lejos de alcanzar el objetivo de sociedades pacíficas, justas e inclusivas</p>	
<p>CONSECUENCIA DE LA COVID-19</p>	
<p>Las consecuencias de la covid-19 amenazan y comprometen aún más la paz y seguridad global y trajo consigo oportunidades de corrupción sin precedentes</p>	
	<p>ODS. 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>
<p>ANTES DE LA COVID-19</p>	
<p>La AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo) ascendió a 147.400 millones de dólares en 2019, prácticamente igual que en 2018</p>	
<p>CONSECUENCIA DE LA COVID-19</p>	
<p>La ayuda exterior AOD alcanzó un máximo histórico en 2020 de 161.000 millones de dólares como respuesta a la covid-19</p>	

22.2. LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN ESPAÑA

El Congreso de los Diputados adoptó el 12 de diciembre de 2017 una Proposición no de Ley para la orientación política del Gobierno de España en la definición de la estrategia nacional para el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, en la que se instaba al Gobierno a elaborar, aprobar y poner en marcha una Estrategia de Desarrollo Sostenible para implementar en España la Agenda de Desarrollo 2030, estrategia que fue presentada por el Gobierno de España en julio de 2021.

El camino hasta llegar a la estrategia se inició el 29 de junio de 2018 con la aprobación del [“Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030”](#) por el Consejo de Ministros, en cuya elaboración participaron todos los departamentos ministeriales, así como las comunidades autónomas, las entidades locales y las organizaciones sociales y económicas. Desde entonces, se ha articulado una movilización de las Administraciones nacionales, autonómicas y locales, de la ciudadanía y de agentes económicos y sociales, de las universidades, de los centros de investigación y de las organizaciones de la sociedad civil. El Consejo de ministros dio cuenta el 15 de febrero de 2019 del [“Informe sobre los mecanismos e instrumentos de coordinación para la implementación de la Agenda 2030 en España”](#) donde se recoge el modelo de gobernanza de la Agenda 2030, con el fin de mejorar la articulación de los distintos instrumentos y órganos para la implementación de la Agenda 2030, así como para evitar posibles solapamientos.

El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 fue elaborado pues como un documento de transición hasta la adopción de una nueva [Estrategia Española de Desarrollo Sostenible](#), presentada por el Gobierno de España el 15 julio de

2021 junto al *Informe de Progreso 2021*, que tiene como objetivo rendir cuentas de las actuaciones impulsadas por el Gobierno y por los diferentes actores así como reflejar los progresos alcanzados en el desempeño del Plan de Acción. Constituye también el documento a través del cual España rinde cuentas ante las Naciones Unidas sobre el progreso alcanzado y presenta los nuevos compromisos de futuro.

El *Informe de Progreso 2021* examina la implementación de los ODS en España, y analiza los avances en el último año, incluyendo los retos derivados de la pandemia de la covid-19 y la respuesta que se ha desarrollado para hacer frente a sus consecuencias. El informe global consta de dos grandes apartados: en uno se da cuenta de los avances en cada una de las nueve políticas palanca priorizadas en *Plan de Acción* y en el otro se presenta la *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030* como el marco de compromisos proyectados para los próximos años y tras el impacto causado por la covid-19. La Estrategia identifica ocho retos país a abordar mediante ocho políticas aceleradoras del desarrollo sostenible. En el epígrafe siguiente se verá la contribución de la Comunitat Valenciana a cada reto país y el grado de convergencia de las políticas presupuestarias de la Generalitat Valenciana con cada una de las políticas palanca del Plan de Acción del Gobierno de España.

22.3. LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha implantado un nuevo modelo de desarrollo en el que los gobiernos regionales y locales y sus agentes sociales y económicos y sus asociaciones desempeñan un papel esencial para abordar el reto de la localización y alcance de los ODS, dado que las estrategias para promover un modelo de desarrollo sostenible deben partir desde la esfera local fomentando la participación de toda la ciudadanía.

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana es consciente de que la Agenda 2030 ha propuesto un modelo para alcanzar una prosperidad compartida en un mundo sostenible, en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva y pacífica en un planeta sano. Por ello, la Memoria incorpora este capítulo dedicado explícitamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible poniendo el foco en determinados indicadores en el ámbito de nuestra Comunitat, que permitan dar una visión del grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstas en la Agenda 2030 a nivel autonómico. Este análisis pretende contribuir a una valoración sobre la eficacia de las medidas que se están adoptando en orden a alcanzar los ODS, cuyo horizonte está en el año 2030.

La Generalitat Valenciana aborda el cumplimiento de los ODS mediante la implementación de políticas y medidas referidas a los tres vectores de actuación contemplados en el Plan de Acción.

El primer vector es el de **informar**. El Consell ha puesto en marcha una serie de medidas, entre las que cabe mencionar la creación de una Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible con la finalidad de informar sobre los ODS en los municipios

junto a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Además, se ha promovido la coherencia de las políticas públicas en los diferentes departamentos del Consell, de tal forma que se incluyan los ODS como parte fundamental de las políticas públicas de la Generalitat de forma transversal para alinear y realizar el seguimiento de las políticas del Consell para la consecución de estos objetivos en la Comunitat Valenciana. Asimismo, la oferta formativa del IVAP y de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias incluye cursos con el objetivo de ofrecer conocimientos para aplicar una metodología de incorporación de los ODS a los diferentes procesos de planificación de las políticas públicas, y evaluar el grado de incorporación de las metas de la Agenda 2030 a las mismas.

La **sensibilización** del conjunto de la sociedad es el segundo vector de actuación. Así, la Generalitat Valenciana se ha dotado de una Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana para el período 2017-2021, que se basa en una visión de la Educación para el Desarrollo como educación para la ciudadanía global. Se están llevando a cabo campañas de información y divulgación de los ODS mediante fichas y videos con el fin de sensibilizar y transmitir valores como la igualdad, el respeto o la paz, para contribuir a la erradicación de la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad global.

El tercer vector de actuación es impulsar el **compromiso** con el logro de los ODS. En este sentido, la Ley 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible¹ contempla la Creación del Alto Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible y del Consejo Territorial para el cumplimiento de la Agenda 2030. Este Alto Consejo Consultivo está presidido por el President de la Generalitat y cuenta con representación de todas las consellerias, de organizaciones sindicales y del tejido empresarial y de diferentes instituciones, entre las que se encuentra el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, además de seis personas expertas en economía, medio ambiente, derechos de la infancia y del sector social que están desarrollando trabajos o investigaciones sobre la Agenda 2030. Entre sus funciones cabe destacar la elaboración de la estrategia autonómica de desarrollo sostenible² que defina la política de planificación, implementación y seguimiento de los ODS y sus metas; la coordinación de las diversas políticas sectoriales; la realización del seguimiento y evaluación de la consecución de los ODS en la región; el impulso de la evaluación de la coherencia de las políticas del Consell con los ODS y el acuerdo de mecanismos de transparencia sobre la implementación de los ODS en el ámbito de la Generalitat³.

Además, la Generalitat Valenciana elaboró en diciembre de 2018 el primer [*"Mapa de seguimiento de la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en la Comunitat Valenciana"*](#), a través de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación. Este primer Mapa de Seguimiento refleja cada una

¹ DOGV núm. 8191, de 15 de diciembre de 2017. BOE núm. 4, de 4 de enero de 2018. Referencia: BOE-A-2018-99

² Prevista para julio de 2022.

³ Decreto 94/2018, de 20 de julio, del Consell, de creación de órganos de asesoramiento y participación en materia de objetivos de desarrollo sostenible.

de las estadísticas relacionadas con los ODS en todas sus áreas para conocer en qué punto se encuentra nuestro territorio y alinear las políticas del Consell con esta Agenda marcada por las Naciones Unidas y poder ser la línea de base de los sucesivos Informes de Progreso en nuestra Comunitat. Este Mapa de seguimiento ha servido de referente al Comité para elaborar el análisis sobre el cumplimiento de los ODS en la Comunitat Valenciana que se recoge en el siguiente epígrafe de este capítulo.

La Administración autonómica también elaboró una [Cartografía de las Políticas Públicas de la Generalitat Valenciana](#) que permite disponer de información sobre los impactos en los ODS y sus metas de cada conselleria de la Generalitat Valenciana. Por su parte, una de las funciones de la Comisión Interdepartamental para el Cumplimiento de los ODS que aglutina a las distintas consellerias de la Generalitat Valenciana, es la de realizar una evaluación de carácter cualitativo de cada uno de sus ámbitos competenciales con relación al logro de los ODS y sus metas.

La Generalitat Valenciana ha desarrollado planes de sensibilización, integración de los objetivos en su marco de actuación, generación de acuerdos con municipios en nuestra Comunitat y universidades valencianas, y de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil.

La crisis sanitaria, económica y social de la covid-19 ha creado una situación sin precedentes tanto para las Administraciones públicas como para las empresas y agentes sociales, con un fuerte impacto social y económico que ha afectado también a la Agenda 2030 y ha generado grandes incertidumbres respecto al futuro. Esta crisis representa una oportunidad para la reconstrucción económica y social con un enfoque más sostenible, integrando estrategias transversales basadas en la economía circular y en los ODS, y en el que han de colaborar la ciudadanía, las empresas y la Administración, que está trabajando en líneas de concurrencia competitiva a través de empresas y asociaciones para la realización de acciones de apoyo al fomento y puesta en marcha de los ODS en las distintas organizaciones y la garantía de su cumplimiento en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Desde la Administración autonómica se ha impulsado también la mencionada **Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible**. La Agenda 2030 constituye una oportunidad excepcional para que las comunidades y autoridades locales, regionales e internacionales trabajen juntas en bases nuevas e innovadoras centradas en los derechos humanos de los pueblos y que promuevan la gobernanza a diversos niveles y el desarrollo territorial. Esta necesidad de establecer alianzas se hace más relevante en el contexto actual de crisis sanitaria, económica y social, causada por la pandemia covid-19. Actualmente, más de 55 entidades locales del territorio valenciano forman parte de la Alianza de Ciudades.

En el marco de la colaboración universitaria la Generalitat Valenciana impulsó hace dos años la alianza con las universidades públicas valencianas a través de las **Cátedras de Cooperación y Desarrollo Sostenible**. Conforme a esta alianza, la Ley 4/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2021, dotó a cada una de las cinco universidades públicas valencianas con 130.000 euros en

la línea presupuestaria denominada *Cátedra de Cooperación y Desarrollo Sostenible*⁴. Estas cátedras se crearon con la finalidad de promover actividades de investigación, información y documentación en el ámbito de la cooperación al desarrollo y contribuir activamente en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la consecución de los ODS. Desde su creación, cada una de las universidades se alineó en un eje de la Agenda 2030.

La consecución de la Agenda 2030 necesita también de un **firme compromiso del sector empresarial y de la economía social**, en aspectos tan relevantes como el proceso de reindustrialización verde, la consolidación de la sostenibilidad en los sectores económicos, y el papel de la innovación empresarial en el desarrollo de nuevas soluciones y herramientas de futuro. Mención especial merece el papel de las pymes y las personas trabajadoras autónomas, cuyo impacto es clave tanto en el desarrollo económico como en el social y en la permeabilidad de la sostenibilidad en todo el sector privado en su conjunto.

En este sentido, según los resultados de la encuesta pública realizada al sector privado a nivel nacional a través de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 junto con la Red Española de Pacto Mundial, al inicio de 2021 el 81% de las empresas conocía los ODS y el 89% afirmaba que su actividad puede tener un impacto en la Agenda 2030. En 2018 el porcentaje de empresas españolas que sabían que los ODS era del 69%, por lo que se están realizando avances significativos en este sentido.

Un hecho relevante para tener en cuenta es que el 60% de las pymes consultadas y el 40% de las personas trabajadoras por cuenta propia están desarrollando medidas específicas de aplicación relacionadas con los ODS, lo que refleja un importante esfuerzo de estos sectores en favor del desarrollo sostenible.

A partir de noviembre de 2020 entró en vigor el [Decreto 179/2020, de 30 de octubre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática](#) que asigna a la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo las competencias para coordinar, impulsar y realizar el seguimiento y la evaluación de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Esta delimitación de competencias está permitiendo un despliegue de órganos de participación como el Consejo Asesor Superior de la Agenda 2030 y la Comisión Interdepartamental; generar nuevas alianzas y fortalecer las existentes; promover un Marco de Acción Común para la Agenda 2030 en el ámbito de la Comunitat Valenciana alineado con la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Estado y favorecer un proceso de construcción y generación de conocimiento⁵.

En el Cuadro 22.2, que se presenta a continuación, se recogen las medidas autonómicas valencianas de contribución a la *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030* del Gobierno de España agrupadas por cada uno de los ocho retos país en que se

⁴ Línea creada por primera vez en los presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2019.

⁵ Comparecencia de la Ilma. Sra. Xelo Angulo Luna, directora general de Cooperación Internacional al Desarrollo, ante el CES CV el día 25 de febrero de 2021.

estructura dicha estrategia. La *Estrategia Valenciana de Desarrollo Sostenible*, cuya adopci n est  prevista para julio de 2022, ser  la adaptaci n de la Agenda 2030 y los ODS al contexto valenciano.

Cuadro 22.2

CONTRIBUCI N DE LA COMUNITAT VALENCIANA A LA ESTRATEGIA ESPA OLA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

RETO PA S 1. ACABAR CON LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Renta Valenciana de Inclusi n

Lucha contra la feminizaci n de la pobreza

KUMPANIA, servicio social especializado e individualizado dirigido a la infancia y adolescencia gitana

Plan RENHATA, reforma interior de vivienda

Acuerdo Social Alcem-Nos

Estrategia Valenciana para la Recuperaci n

Observatorio de Brecha Digital

Red de c tedras de brecha digital

RETO PA S 2. HACER FRENTE A LA EMERGENCIA CLIM TICA Y AMBIENTAL

Agenda Urbana Valenciana

Plan Estrat gico de la industria Valenciana

Plan de Energ a Sostenible de la Comunidad Valenciana

Estrategia Valenciana de Cambio Clim tico y Energ a 2030

Plan RENHATA, ayudas para la sustituci n de calderas dom sticas por otras m s eficientes energ ticamente

Programa de Ahorro y Eficiencia Energ tica en la Industria, programa de Auditor as Energ ticas en PYME's e

Implantaci n de Sistemas de gesti n Energ tica, y programa de ahorro y eficiencia energ tica en la edificaci n

RETO PA S 3. CERRAR LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD DE G NERO Y PONER FIN A LA DISCRIMINACI N

Decreto 40/2020, de creaci n del Observatorio Valenciano del Trabajo Decente

Creaci n de la C tedra de Brecha Digital de G nero, de la Universidad de Valencia con la Conselleria de Innovaci n, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

Puesta en marcha del Movimiento STEAM

T tulos de transporte para mujeres v ctimas de violencia de g nero

Protocolo de actuaci n en casos de acoso o agresi n sexual en Metrovalencia y en el TRAM de Alacant

Transformaci n digital de las CC. AA.

"Fem Cooperatives"

RETO PA S 4. SUPERAR LAS INEFICIENCIAS DE UN SISTEMA ECON MICO EXCESIVAMENTE CONCENTRADO Y DEPENDIENTE

Plan Estrat gico de Emprendimiento de la Comunitat Valenciana 2019-2023

Plan de econom a sostenible

Plan RENHATA

Plan de cogeneraci n

Estrategia Valenciana de Cambio Clim tico y Energ a 2030

Observatorio de la Brecha Digital

C tedra de brecha digital de g nero con la puesta en marcha del Movimiento STEAM

INNOVA ProC-CV (ayudas para proyectos de innovaci n de proceso), e INNOVA-CV (ayudas para proyectos de innovaci n de pyme)

 .../...

.../...

RETO PAÍS 5. PONER FIN A LA PRECARIEDAD LABORAL

Cátedra de brecha digital de género (*)

Actuaciones de promoción vocaciones STEAM en niñas, jóvenes y mujeres

Mejora de las competencias digitales de las personas con discapacidad y diversidad funcional (*)

Plan Estratégico de la Industria Valenciana

LAB-ODS

Proyecto LLAMP

Observatorio de la Brecha Digital (Proyecto normativo y web estratégica) (*)

RETO PAÍS 6. REVERTIR LA CRISIS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Cartografía de hospitales públicos y privados

Cartografía de centros de Bienestar Social

Visor de monitorización de la evolución de la COVID-19 en la Comunitat Valenciana

Programa KUMPANIA, dirigido a la infancia y la adolescencia gitana

Plan bienal de transparencia

Alianza Valenciana por el Gobierno Abierto

Estrategia de datos abiertos de la Generalitat

Presupuestos Participativos de la Generalitat Valenciana

RETO PAÍS 7. PONER FIN A LA INJUSTICIA GLOBAL Y A LAS AMENAZAS, A LOS DERECHOS HUMANOS, A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y A LA SOSTENIBILIDAD DEL PLANETA

Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana (*)

Ley Valenciana de Fomento de la Paz y Defensa de los Derechos humanos (*)

Instrumentos de Acción Humanitaria y personas defensoras de derechos humanos, mediante constitución de Ponencia Técnica en el marco del Consejo Valenciano de Cooperación

V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024 (**)

Línea de financiación de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos

Agenda Urbana Valenciana

Plan Bienal de Apoyo y Fomento del Cooperativismo, Fent Cooperatives (2021-2022)

RETO PAÍS 8. REVITALIZAR NUESTRO MEDIO RURAL Y AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO

Acuerdo social ALCEM-NOS

Estrategia Valenciana para la Recuperación

Digitaliza Teletrabajo (ayudas destinadas a fomentar el teletrabajo)

Observatorio de la Brecha digital, Red de cátedras de brecha digital, y Cátedra de Brecha Digital de Género

Puesta en marcha del Movimiento STEAM

Lucha contra la feminización de la pobreza

Observatorio valenciano del Trabajo decente

(*) Medida en proceso (**) Aprobado por el Consell el 25/03/2022

Fuente: Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2021).

La hoja de ruta de la Generalitat Valenciana para la adopción de la *Estrategia Valenciana de Desarrollo Sostenible* contempla, entre sus acciones, la realización de un diagnóstico que sirva de base a dicha estrategia sobre el estado actual de la contribución a los ODS por consellerías, organismos autónomos y otras entidades

públicas de la Generalitat. El diagnóstico ha sido realizado por un equipo de la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS) mediante un análisis del alineamiento de los programas presupuestarios de la Generalitat Valenciana con las metas ODS⁶. El diagnóstico concluye que el nivel de cobertura respecto al total de las metas ODS puede calificarse como “muy alto” (91%)⁷, aunque la variabilidad en el grado de cobertura de las metas ODS entre consellerías es amplia, algo lógico por otra parte, según los diferentes ámbitos de actuación de cada consellería en las políticas públicas. El diagnóstico también incluye un análisis de la convergencia de los objetivos de los programas presupuestarios analizados con las nueve políticas palanca del Plan de Acción del Gobierno de España (Gráfico 22.1).

Gráfico 22.1



El Cuadro 22.3 recoge los avances a cierre de 2021 de la Comunitat Valenciana en las políticas palanca del Plan de Acción del Gobierno de España.

⁶ Julia Urquijo y Carlos Illán, Equipo Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS), diciembre 2021, [Diagnóstico institucional sobre el alineamiento de políticas y programas de las consellerías de la Generalitat Valenciana con las metas ODS y las “políticas palanca” del Plan de implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España.](#)

⁷ En total y de forma global, el informe concluye que hay 11 ODS (1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, y 15) cuyo nivel de cobertura es del 100%. Los ODS con menor grado de cobertura son el 10 y el 17.

Cuadro 22.3

AVANCES DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN LAS POLÍTICAS PALANCA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

POLÍTICA PALANCA 1. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

- Renta Valenciana de Inclusión
- Lucha contra la Feminización de la Pobreza
- Mejorar el conocimiento sobre la brecha digital y el impacto de la transformación digital

POLÍTICA PALANCA 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: PLAN ESTRATÉGICO

- Lucha contra la feminización de la pobreza
- Observatorio Valenciano del Trabajo Decente
- Estrategia Valenciana de inserción sociolaboral para mujeres en riesgo de exclusión social
- Plan de Igualdad de FGV

POLÍTICA PALANCA 3. LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

- Agenda Urbana Valenciana
- Movilidad sostenible: potenciación del transporte público
- Movilidad sostenible: inversiones en infraestructuras viarias

POLÍTICA PALANCA 4. LA ECONOMÍA CIRCULAR

- Plan Estratégico de Emprendimiento de la Comunitat Valenciana 2019-2023
- Plan Estratégico de la Industria Valenciana
- Plan Irta y Astrea
- Participación en proyectos europeos H2020 Dive 0 e-LInterreg REDUCES
- Ayudas para proyectos de innovación de proceso (INNOVProC-CV) del programa de ayudas para proyectos de innovación de pyme (INNOVA-CV)

POLÍTICA PALANCA 5. LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- Protocolo de colaboración entre el IVACE y la Red Española del Pacto Mundial para capacitar en la Agenda 2030 a empresas de la Comunitat Valenciana
- Plan de Energía Sostenible de la Comunidad Valenciana, y la Estrategia V. de Cambio Climático y Energía 2030
- Agencia Valenciana de Protección del Territorio (AVPT)
- Decreto Ley 14/2020, de 7 de agosto, del Consell, de medidas para acelerar la implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables por la emergencia climática y la necesidad de la urgente reactivación económica

POLÍTICA PALANCA 6. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA PARA LOS ODS

- Ley 2/2020, de 2 de diciembre, de la Información Geográfica y del Instituto Cartográfico Valenciano
- El Instituto Cartográfico Valenciano y la Agencia Valenciana de Emergencias han colaborado en la implementación de un visor para facilitar la gestión de recursos logísticos durante la crisis sanitaria
- Asimismo, el Instituto Cartográfico Valenciano realizó nuevas cartografías de apoyo al sector sanitario en la lucha contra la COVID

POLÍTICA PALANCA 7. LA ECONOMÍA SOCIAL. ESTRATEGIA 2017-2020

- Plan Bienal de Apoyo y Fomento del Cooperativismo, Fent Cooperatives (2021-2022)
- Inversiones y ayudas relacionadas con la COVID-19
- Fomento de la vivienda cooperativa
- Proyecto Base Viva (colaboración público-privada)
- Programa Avalem Territori para que los Pactos Territoriales puedan impulsar iniciativas experimentales de fomento del empleo en el territorio valenciano
- Laboratorios de Transformación Social que tienen como objetivo difundir los principios y las buenas prácticas de la economía social y trasladarlas al resto de actores de los sectores productivos valencianos
- Lanzamiento de la marca Llamp para impulsar el emprendimiento basado en la innovación social y tecnológica y en objetivos de desarrollo sostenible

.../...

.../...

POLÍTICA PALANCA 8. GOBIERNO ABIERTO

- Plan bienal de transparencia
- Alianza Valenciana por el Gobierno Abierto
- Estrategia de datos abiertos de la Generalitat
- Presupuestos participativos Generalitat Valenciana

POLÍTICA PALANCA 9. RECUPERAR LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA AL SERVICIO DE LOS ODS

- IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020*
- Fortalecimiento del conjunto de los agentes de la cooperación al desarrollo
- Creación de la Ponencia Técnica de Acción Humanitaria del Consejo Valenciano de Cooperación, supondrá la consolidación del instrumento de Acción Humanitaria, a través de un enfoque estratégico de género y basado en defensa de los derechos humanos, y la asistencia a personas refugiadas y desplazadas internas por motivos de conflicto armado o de catástrofes naturales

(*) El Consell ha aprobado el 25 de marzo de 2022 el V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024.
 Fuente: Informe Progreso 2021, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

22.4. MAPA DE SEGUIMIENTO DE LOS ODS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

El Comité pretende dar una visión actual de la situación, desarrollo y consecución de los ODS en nuestra Comunitat a partir de la estructura del citado *Mapa de Seguimiento los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Comunitat Valenciana*. Para ello se presentan indicadores con información cuantitativa y cualitativa sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en relación con los cinco ejes de la Agenda 2030 (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas). Los indicadores ofrecen información sobre la tasa de pobreza, nutrición, la esperanza de vida, datos de escolarización, diferencia salarial entre hombres y mujeres, tasa de paro para distintos grupos de edad y sexo, acceso a la energía en los hogares, implantación y uso de nuevas tecnologías, contaminación, consumo responsable, tasa de criminalidad o índice de transparencia, entre otros aspectos.

Los indicadores ODS que se muestran a continuación muestran información no solo de la situación actual, sino también sobre el avance de los últimos años y los retos pendientes hasta 2030. El Mapa recoge los últimos datos disponibles, la comparación de los indicadores respecto al año base o de partida, 2015, que fue el año de la formulación internacional de la Agenda 2030, y la variación respecto al dato inmediatamente anterior disponible, que en muchos casos corresponde a 2020, año en que la aparición de la covid-19 supuso una sacudida en los indicadores acompañada de grandes incertidumbres respecto al futuro planteado por la Agenda 2030.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PERSONAS

ODS 1. FIN DE LA POBREZA

Meta 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Población total en riesgo de pobreza (Tasa)	18,5%	20,9%	(2019)	21,7%	(2020)	↑	PEGV (Portal Estadístico Generalitat Valenciana): Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)
- Hombres	18,9%	20,0%	(2019)	20,3%	(2020)	↑	
- Mujeres	18,5%	21,8%	(2019)	23,1%	(2020)	↑	
Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social. Indicador AROPE	27,7%	24,4%	(2019)	27,1%	(2020)	↑	PEGV: Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)
- Hombres	29,1%	23,2%	(2019)	24,9%	(2020)	↑	
- Mujeres	26,3%	25,6%	(2019)	29,3%	(2020)	↑	
- Niños y niñas (< 16 años)	32,6%	27,0%	(2019)	33,5%	(2020)	↑	
Tasa de niños y niñas (< 16 años) en riesgo de pobreza. Umbral 70% de la mediana.	30,7%	31,9%	(2019)	38,2%	(2020)	↑	PEGV: Encuesta de Condiciones de Vida. Riesgo de pobreza de las personas.
Tasa de niños y niñas que viven en hogares con privación material severa	10,2%	7,0%	(2019)	16,3%	(2020)	↑	PEGV
Tasa de población que vive en hogares con baja intensidad laboral (de 0 a 59 años)	18,1%	10,1%	(2019)	11,3%	(2020)	↑	INE: Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)

Meta 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y todas, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
N.º de personas beneficiarias con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	67.601	115.485	(2020)	129.091	(2021)	↑	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). IMSERSO
Nº personas beneficiarias de prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	43.239	102.104	(2020)	117.265	(2021)	↑	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). IMSERSO
Nº de personas beneficiarias de pensiones asistenciales (media anual)	228	85	(2020)	67	(2021)	↓	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
Nº de personas beneficiarias de pensiones no contributivas	47.961	48.753	(2020)	48.296	(2021)	↓	IMSERSO. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
Importe total de prestaciones familiares por hijo e hija a cargo periódicas en miles de euros	147.964,61	173.862,78	(2020)	162.858,87	(2021)	↓	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Meta 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
PIB per capita (euros)	20.301	23.206	(2019)	20.792	(2020)	↓	INE: Contabilidad Regional de España
Renta media por persona (euros)	9.098	10.611	(2019)	11.332	(2020)	↑	INE: Encuesta de condiciones de vida
Renta media por hogar (euros)	22.132	26.176	(2019)	27.948	(2020)	↑	INE: Encuesta de condiciones de vida
Renta disponible por adulto (euros)	19.047	20.516	(2018)	21.061	(2019)	↑	Portal Estadístico GVA

.../...

Población con privación material severa por sexo	6,7%	4,8%	(2019)	11,5%	(2020)	↑	PEGV. Indicadores de pobreza y condiciones de vida a nivel subregional
- Hombres	6,6%	4,1%	(2019)	10,0%	(2020)	↑	
- Mujeres	6,8%	5,5%	(2019)	12,9%	(2020)	↑	
Ciudadanía que se encuentra con mucha dificultad para llegar a fin de mes	19,2%	6,7%	(2019)	10,7%	(2020)	↑	INE: Encuesta de Condiciones de Vida
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Indicador AROPE	32,9%	27,0%	(2019)	29,3%	(2020)	↑	INE: Encuesta de Condiciones de Vida

ODS 2. NUTRICIÓN Y AGRICULTURA SOSTENIBLE

Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular pobres y personas en situaciones vulnerables, incluidos lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Población que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,0%	2,6%	(2019)	7,2%	(2020)	↑	INE: Encuesta de Condiciones de Vida. Personas con carencia material
Gasto per cápita en alimentos y bebidas (hogares)	1.391,3 (2016)	1.474,60	(2019)	1.474,60	(2020)	→	MERCASA. Alimentación en España 2021: Producción, industria, distribución, consumo
Renta agraria (millones de euros)	1.864,21	1.858,70	(2020)	1.628,71	(2021)	↓	GVA. Conselleria d'Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Renta Agraria Comunitat Valenciana

Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños y niñas menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Prevalencia de obesidad en población infantil	17,84%	17,84%	(2015)	13,49%	(2017)	↓	INE: Índice de masa corporal
Prevalencia de obesidad en población adulta	7,37%	7,37%	(2015)	5,93%	(2017)	↓	
Consumo per cápita de alimentos y bebidas (kilos)							MERCASA. Alimentación en España (varios años): Producción, industria, distribución, consumo
. Carne (kilos)	51,90	46,00	(2019)	50,50	(2020)	↑	
. Pesca (kilos)	24,20	21,40	(2019)	22,80	(2020)	↑	
. Aceite de oliva (litros)	6,00	5,50	(2019)	6,30	(2020)	↑	
. Hortalizas frescas (kilos)	63,00	60,90	(2019)	66,20	(2020)	↑	
. Frutas frescas (kilos)	90,50	86,40	(2019)	91,80	(2020)	↑	

Meta 2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Superficie de agricultura ecológica. (Ha)	77.014	127.909	(2019)	146.757	(2020)	↑	Agricultura Ecológica de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)
Número de operadores/as de agricultura ecológica	2.420	3.585	(2019)	3.861	(2020)	↑	Agricultura Ecológica de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)
Total de explotaciones agrícolas	117.480	117.480	(2013)	111.425	(2016)	↓	INE: Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias

.../...

.../...

ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos/as vivos/as.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Edad media a la maternidad según nacionalidad							
- Ambas nacionalidades	31,9	32,2	(2018)	32,3	(2019)	↑	INE. Indicadores Demográficos Básicos. Natalidad y Fecundidad. Indicadores de Fecundidad
- Nacionalidad española	32,4	32,7	(2018)	32,8	(2019)	↑	
- Nacionalidad extranjera	29,5	29,9	(2018)	30,2	(2019)	↑	

Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Tasa de tuberculosis por 100.000 habitantes	8,58%	8,60%	(2017)	8,34%	(2019)	↓	MSSI: Informe Epidemiológico sobre la Situación de Tuberculosis en España
- Tuberculosis respiratoria	6,97%	6,55%	(2017)	6,24%	(2019)	↓	
- Meningitis tuberculosa	0,10%	0,02%	(2017)	0,10%	(2019)	↑	
Tasa de mortalidad	8,63%	9,10%	(2018)	8,83%	(2019)	↓	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
Nº de defunciones por VIH	78	52	(2018)	59	(2019)	↑	

Meta 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Saldo vegetativo por mil habitantes	-0,14	-1,48	(2018)	-1,34	(2019)	↑	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
Esperanza de vida al nacer	82,6	82,6	(2018)	83,0	(2019)	↑	
- Hombres	80,0	80,0	(2018)	80,3	(2019)	↑	
- Mujeres	85,2	85,2	(2018)	85,6	(2019)	↑	
Tasa global de fecundidad (nacidos por 1.000 mujeres)	37,53%	34,66%	(2018)	33,90%	(2019)	↓	INE. Indicadores de Fecundidad. Tasa Global de Fecundidad
- Nacionalidad española	35,69%	32,24%	(2018)	31,50%	(2019)	↓	
- Nacionalidad extranjera	47,61%	47,22%	(2018)	45,49%	(2019)	↓	
Tasa de mortalidad infantil postneonatal (2016)	1,19%	0,76%	(2018)	0,72%	(2019)	↓	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
- Hombres	1,02%	0,82%	(2018)	0,77%	(2019)	↓	
- Mujeres	1,38%	0,71%	(2018)	0,67%	(2019)	↓	
Defunción por suicidio y lesiones autoinfligidas	336	396	(2018)	450	(2019)	↑	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
- Hombres	255	293	(2018)	348	(2019)	↑	
- Mujeres	81	103	(2018)	102	(2019)	↓	
Defunción por diabetes mellitus	982	1.340	(2018)	1.388	(2019)	↑	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	388	600	(2018)	635	(2019)	↑	
- Mujeres	594	740	(2018)	753	(2019)	↑	

.../...

.../...

Defunción por tumores	11.853	11.662	(2018)	11.829	(2019)	↑	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	7266	7.111	(2018)	7.247	(2019)	↑	
- Mujeres	4587	4.551	(2018)	4.582	(2019)	↑	
Defunciones por enfermedades del sistema respiratorio	4.379	5.529	(2018)	4.517	(2019)	↓	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Influenza (gripe)	53	253	(2018)	150	(2019)	↓	
- Neumonía	1005	1.252	(2018)	1.029	(2019)	↓	
- Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (excepto asma)	1.286	1.366	(2018)	1.299	(2019)	↓	
- Asma	103	102	(2018)	83	(2019)	↓	
- Insuficiencia respiratoria	193	275	(2018)	248	(2019)	↓	
- Otras enfermedades del sistema respiratorio	1.739	2.281	(2018)	1.708	(2019)	↓	

Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Personas fumadoras diarias (% de población +15 años)	23,90%	24,76%	(2017)	19,88%	(2020)	↓	MSSSI: Encuesta Europea de Salud en España
- Hombres	27,80%	27,74%	(2017)	23,64%	(2020)	↓	
- Mujeres	20,20%	21,91%	(2017)	16,28%	(2020)	↓	
Defunción por cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	492	489	(2017)	496	(2019)	↑	INE. Defunciones según la Causa de Muerte 2016. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	352	331	(2017)	370	(2019)	↑	
- Mujeres	140	158	(2017)	126	(2019)	↓	
Consumo medio diario de alcohol. Población de 15 y más años que consume bebidas alcohólicas más de una vez al mes	11,74			11,00	(2017)	↓	INE: Encuesta Nacional de Salud (determinantes de la salud; cifras absolutas)
- Hombres	14,12			12,65	(2017)	↓	
- Mujeres	7,70			8,52	(2017)	↑	

Meta 3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Nº de defunciones por accidentes de tráfico de vehículos de motor	193	195	(2018)	209	(2019)	↑	INE: Defunciones según la Causa de Muerte

Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todas las personas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Número de médicos y médicas por 1000 habitantes	4,90%	5,14%	(2018)	5,29%	(2019)	↑	GVA: Portal Estadístico - Sanidad
Personal de enfermería en atención primaria por 1.000 personas asignadas	0,64	0,63	(2018)	0,59	(2019)	↓	GVA: Portal Estadístico - Sanidad
Camas hospitalarias en funcionamiento por 1.000 hab.	2,36	2,01	(2019)	2,14	(2020)	↑	GVA: Portal Estadístico - Sanidad
Gasto farmacéutico en Atención Primaria	1.367.000.000 €	1.400.866.565 €	(2020)	1.474.707.133 €	(2021)	↑	MSSSI: Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público

.../...

.../...

Gasto farmacéutico Atención Primaria por habitante	292,02 €	291,00 € (2020)	303,00 € (2021)	↑	GVA: Portal Estadístico - Sanidad
Gasto sanitario público (miles de €)	6.459.931 €	7.386.000 (2019)	7.985.000 (2020)	↑	MSSSI: Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público

[\[1\] Algunos estudios recientes apuntan hacia la existencia de un subregistro de la mortalidad materna en las estadísticas oficiales, que afectaría fundamentalmente a las muertes de causa indirecta y a las defunciones tardías \(entre 43 y 365 días tras finalizar la gestación\).](#)

ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Tasa de escolarización por edad (Curso 2015-2016)							
- 3 años	92,00	96,10	(2017-2018)	95,30	(2018-2019)	↓	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2021
- 4 años	95,40	96,30	(2017-2018)	96,20	(2018-2019)	↓	
- 5 años	97,00	97,20	(2017-2018)	96,80	(2018-2019)	↓	
- 16 años	95,10	94,50	(2017-2018)	95,60	(2018-2019)	↑	
- 17 años	88,80	88,00	(2017-2018)	89,00	(2018-2019)	↑	
- 18 años	77,90	77,10	(2017-2018)	79,80	(2018-2019)	↑	
Años previstos de escolarización	18,8	18,6	(2017-2018)	18,8	(2017-2018)	↑	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2021
Becas y ayudas (miles de euros)	332.463	376.167	(2017-2018)	279.634	(2019-2020)	↓	MECD: Recursos Económicos. Becas y ayudas al estudio
Tasa de abandono escolar temprano	21,40%	16,40%	(2019)	15,50%	(2020)	↓	INE: Encuesta de Población Activa
- Hombres	27,30%	19,70%	(2019)	19,00%	(2020)	↓	
- Mujeres	15,40%	12,80%	(2019)	11,60%	(2020)	↓	
% de alumnado matriculado en centros públicos en enseñanza primaria	68,64%	69,39%	(2019-2020)	69,42%	(2020-2021)	↑	GVA: Conselleria de Educacion
Alumnado matriculado en Educación Primaria	315.439	304.466	(2019-2020)	297.713	(2019-2020)	↓	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación

Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y personas adultas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
% de población de 25-64 años que participa en alguna actividad de formación (formación permanente) (2016)	11,40%	12,40%	(2020)	17,30%	(2021)	↑	MECD: Encuesta de Población Activa. Formación permanentes. Explotación de las variables educativas
- Hombres	10,90%	10,60%	(2020)	14,80%	(2021)	↑	
- Mujeres	11,90%	13,40%	(2020)	19,80%	(2021)	↑	
Índice PISA (0-600) (2015)							OCDE: Informe Pisa
- Competencia en ciencia	494,00	494,00	(2015)	478,00	(2018)	↓	
- Competencia lectora	499,00						
- Competencia en matemáticas	485,00	485,00	(2015)	473,00	(2018)	↓	

.../...

.../...

Meta 4.6. De aqu  a 2030, asegurar que toda la juventud y una proporci  considerable de las personas adultas, tanto hombres como mujeres, est n alfabetizados y tengan nociones elementales de aritm tica.

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variaci�n
Gasto p�blico en educaci�n no universitaria (miles de �)	2.992.696,00 �	3.373.470,00 �	(2018)	3.744.395,40 �	(2019)	�	MECD: Estadística de Gasto P�blico en Educaci�n
Gasto p�blico en educaci�n universitaria (2015)	1.099.106,00 �	1.180.943,00 �	(2018)	1.209.363,40 �	(2019)	�	MECD: Estadística de Gasto P�blico en Educaci�n
Tasa de analfabetismo (% poblaci�n +16 a�os)	1,70%	1,40%	(2019)	1,30%	(2020)	�	SDSN: �ndice y paneles de los ODS – Informe global
- Hombres	1,10%	0,90%	(2019)	0,90%	(2020)	�	MECD: Encuesta de Poblaci�n Activa
- Mujeres	2,30%	1,90%	(2019)	1,70%	(2020)	�	

Meta 4.7 De aqu  a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos te ricos y pr cticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educaci n para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de g nero, la promoci n de una cultura de paz y no violencia, la ciudadan  mundial y la valoraci n de la diversidad cultural y la contribuci n de la cultura al desarrollo.

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variaci�n
Media de alumnado por profesorado	13,30	12,60	(2016-2017)	12,20	(2018-2019)	�	MECD: Sistema Estatal de indicadores de la Educaci�n 2018
- Centros p�blicos	12,50	11,50	(2016-2017)	11,10	(2018-2019)	�	
- Centros privados	15,20	15,40	(2016-2017)	15,30	(2018-2019)	�	
Tasa bruta de poblaci�n que se grad�a en Educaci�n Secundaria Superior (Bachillerato) (2014-2015)	50,00%	50,80%	(2017-2018)	49,30%	(2018-2019)	�	MECD: Encuesta de Poblaci�n Activa
- Hombres	42,00%	43,00%	(2017-2018)	41,60%	(2018-2019)	�	
- Mujeres	58,60%	59,20%	(2017-2018)	57,60%	(2018-2019)	�	
Poblaci�n de edad entre 25 a 64 a�os con:							MECD: Encuesta de Poblaci�n Activa
- Nivel educativo inferior a Educaci�n Secundaria (2016)	43,70%	37,70%	(2020)	37,90%	(2021)	�	
- Nivel educativo de Educaci�n Secundaria.	23,80%	24,30%	(2020)	23,50%	(2021)	�	
- Nivel educativo de Educaci�n Superior	32,50%	38,00%	(2020)	38,60%	(2021)	�	

ODS 5. IGUALDAD DE G NERO

Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminaci n contra todas las mujeres y las ni as en todo el mundo.

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Subvenciones para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situaci�n de riesgo o exclusi�n social (2019-2018)		Resoluci�n de 22 de diciembre de 2020, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Pol�ticas Inclusivas por la que se convocan para el ejercicio 2021 las ayudas para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situaci�n o riesgo de exclusi�n social (DOGV n�m. 8984/28.12.2020)	(2021)	Resoluci�n de 22 de diciembre de 2021, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Pol�ticas Inclusivas por la que se convocan para el ejercicio 2022 las ayudas para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situaci�n o riesgo de exclusi�n social	(2022)	GVA. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Pol�ticas Inclusivas

.../...

.../...

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Mujeres víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) de violencia de género	4.144	4.473	(2020)	4.548	(2021)	↑	INE: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (asuntos incoados)
Violencia de género: personas condenadas en asuntos con sentencia firme	3.559	3.823	(2020)	4.855	(2021)	↑	INE Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (Sentencias firmes)
Número de mujeres víctimas mortales por violencia de género	11	6	(2020)	7	(2021)	↑	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
Denuncias por violencia de género	17.394	21.954	(2020)	22.654	(2021)	↑	Consejo General del Poder Judicial
- Total de denuncias	17.394	21.954	(2020)	22.654	(2021)	↑	
- Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa de la obligación de declarar (art. 416 L.E.CRIM)	2.284	2.281	(2020)	2.560	(2021)	↑	
- % del total de denuncias de la CV sobre el total del Estado español	13,5%	14,6%	(2020)	13,9%	(2021)	↓	
Sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género:							
. Total de casos activos	8.266	9.930	(2020)	10.659	(2021)	↑	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
. % casos activos respecto al total nacional	15,9%	15,6%	(2020)	15,3%	(2021)	↓	
. Mujeres con dispositivos electrónicos de seguimiento	128	277	(2020)	327	(2021)	↑	
. % de mujeres con dispositivos electrónicos de seguimiento respecto al total nacional	16,1%	12,5%	(2020)	12,5%	(2020)	→	
Nº de Juzgados (JVM) exclusivos de Violencia sobre la Mujer en la CV	16	16	(2020)	16	(2021)	→	Web Gva
Nº de víctimas de violencia de género	16.258	20.897	(2020)	22.240	(2021)	↑	Consejo General del Poder Judicial
VG: Órdenes de protección incoadas en los JVM	4.378	4.755	(2020)	5.198	(2021)	↑	Consejo General del Poder Judicial
Violencia de género: personas enjuiciadas	2.731	3.006	(2020)	3.549	(2021)	↑	Consejo General del Poder Judicial
Menores enjuiciados por violencia de género (total)	32	39	(2020)	43	(2021)	↑	Consejo General del Poder Judicial
Tasa de víctimas por cada 10.000 mujeres	64,52	81,5	(2020)	86,6	(2021)	↑	Consejo General del Poder Judicial
Programa SIVIO:							
- Casos positivos detectados	1.231	363	(2020)	885	(2021)	↑	Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
- Mujeres cribadas	29.501	44.873	(2020)	51.227	(2021)	↑	
Centros Mujer 24H:							
- Casos atendidos por primera vez	2.158	3.155	(2020)	3.297	(2021)	↑	D.G Institut Valencià de les Dones
Expedientes de violencia de género atendidos por primera vez en las OAVD	8.965 (2018)	5.524	(2020)	5.342	(2021)	↓	Conselleria de Justícia, Interior i Administració Pública

Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Tasa de mujeres empleadas	40,6%	42,0%	(2020)	43,1%	(2021)	↑	INE: Encuesta de Población Activa (Tasas de empleo por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma)
Brecha salarial entre hombres y mujeres	25,5%	21,6%	(2018)	21,2%	(2019)	↓	Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE
Mujeres en Les Corts	44,0%	48,0%	(2020)	51,5%	(2021)	↑	Les Corts. Composición

.../...

.../...

Meta 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos econ3micos, as� como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	
---	--

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variaci3n	
Mujeres v�ctimas de violencia de g�nero perceptoras de la Renta Activa de Inserci3n	5.303	4.645	(2019)	3.977	(2020)	↓	Ministerio de Igualdad. Bolet�n Estad�stico: Violencia de G�nero
Ayudas econ3micas concedidas. Art�culo 27 Ley Integral 2004	82	125	(2020)	100	(2021)	↓	Delegaci3n del Gobierno contra la violencia de g�nero y DG Institut Valenci� de les Dones
Ayudas para cambio de residencia VVG	542	349	(2020)	355	(2021)	↑	SEPE

Meta 5.b Mejorar el uso de la tecnolog�a instrumental, en particular la tecnolog�a de la informaci3n y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.	
---	--

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variaci3n	
Usuaris activas en ATENPRO (Servicio telef3nico de atenci3n y protecci3n para v�ctimas de violencia de g�nero)							
. Total usuarias activas	2.029	3.193	(2020)	3.470	(2021)	↑	Ministerio de Igualdad. Bolet�n Estad�stico: Violencia de G�nero
. % respecto al total nacional	18,6%	21,4%	(2020)	20,8%	(2021)	↓	
Llamadas al 016	9.819	9.433	(2020)	10.757	(2021)	↑	Delegaci3n del Gobierno contra la violencia de G�nero

Meta 5.c Aprobar y fortalecer pol�ticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de g�nero y el empoderamiento de todas las mujeres y las ni�as a todos los niveles.	
---	--

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variaci3n	
Concesiones de autorizaci3n de residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales de mujeres extranjeras v�ctimas de violencia de g�nero y de sus hijas e hijos menores y/o discapacitados	230	391	(2020)	571	(2021)	↑	Ministerio de Igualdad. Bolet�n Estad�stico: Violencia de G�nero
Normativa auton3mica de promoci3n de la igualdad de g�nero y de violencia de g�nero: - Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad entre Mujeres y Hombres. - Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el �mbito de la Comunidad Valenciana. - Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el �mbito de la Comunitat Valenciana.	Id	Id	(2020)	Id	(2021)		GVA: Vicepresid�ncia i Conselleria d'igualtat i Pol�tiques Inclusives. Institut de les Dones. Normativa de Promoci3n de la Igualtat. Normativa de Violencia de G�nero
Contratos de sustituci3n VG	5	25	(2020)	11	(2021)	↓	SEPE
Contratos bonificados VG	131	244	(2020)	284	(2021)	↑	SEPE
Convenios con cl�usulas de medidas para la protecci3n de las v�ctimas VG:							
- N� convenios	89	27	(2020)	42	(2021)	↑	Ministerio de Trabajo y Econom�a Social
- N� personas trabajadoras afectadas	182.549	50.228	(2020)	236.955	(2021)	↑	
Centros Mujer 24H:							
Porcentaje de mujeres atendidas que se han insertado en el mercado laboral		32,7%	(2020)	38,6%	(2021)	↑	D.G Institut Valenci� de les Dones
- N� mujeres que se han insertado en el mercado laboral	222	153	(2020)	190	(2021)	↑	

.../...

.../...

PLANETA

ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Meta 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todas las personas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Acceso al agua saludable	100% (2016)	100%	(2016)	100%	(2016)	→	SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe global
Acceso a sanitarias mejoradas	99,9% (2016)	99,9%	(2016)	99,9%	(2016)	→	SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe global
Coste unitario total del agua (€/m ³)	2,07 (2014)	2,23	(2016)	2,05	(2018)	↓	INE: Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua
- Suministro de agua	1,21 (2014)	1,31	(2016)	1,21	(2018)	↓	
- Alcantarillado y depuración	0,86 (2014)	0,92	(2016)	0,84	(2018)	↓	

Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Nº de instalaciones de saneamiento y depuración que han estado en servicio	482 (2016)	485	(2019)	484	(2020)	↓	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Volumen de aguas residuales tratadas (hm ³)	421,13 (2016)	445,79	(2019)	463,83	(2020)	↑	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Aguas reutilizadas de forma directa							EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
- Volumen total de aguas reutilizadas (hm ³)	128,09 (2016)	131,63	(2019)	120,15	(2020)	↓	
- % que representa del volumen total depurado	30,42% (2016)	29,53%	(2019)	25,90%	(2020)	↓	
Coste medio de agua depurada por metro cúbico	0,35 (2016)	0,34	(2019)	0,32	(2020)	↓	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Grado de cumplimiento de la Directiva 91/271 CEE, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas	98,68% (2016)	98,53%	(2019)	97,88%	(2020)	↓	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Volumen de lodos generados en el tratamiento de aguas residuales (toneladas de materia seca/año) (2014)	127.572 m3/día (2014)	136.295	(2016)	119.221	(2018)	↓	INE: Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua
Número de estaciones depuradoras de aguas residuales que disponen de sistemas de cogeneración para el aprovechamiento del biogás generado en el proceso de digestión anaerobia	17 (2016)	18	(2019)	18	(2020)	→	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Importe total facturado por alcantarillado y depuración (euros)	328.752.000 (2014)	338.584.000	(2016)	344.083.000	(2018)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua

.../...

.../...

Aguas superficiales (m. c�bicos)	48.342 (2014)	176.516 (2016)	105.341 (2018)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
Aguas subterr�neas (m. c�bicos)	257.471 (2014)	247.026 (2016)	248.997 (2018)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
Desalaci�n (m. c�bicos)	4.025 (2014)	5.707 (2016)	3.156 (2018)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua

Meta 6.4 De aqu  a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos h dricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracci n y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el n mero de personas que sufren falta de agua.

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Volumen total de agua registrada y distribuida por tipo de usuario (miles de m ³)	381.995 (2014)	368.952 (2016)	407.669 (2018)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua	
- Hogares	292.516 (2014)	292.572 (2016)	315.744 (2018)	↑		
- Sectores econ�micos	44.282 (2014)	44.401 (2016)	52.749 (2018)	↑		
- Consumo municipales y otros	45.197 (2014)	31.979 (2016)	39.176 (2018)	↑		
Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento p�blico (miles de m ³)	488.956 (2014)	488.956 (2014)	486.313 (2016)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua	
Consumo medio de agua en hogares (litros/habitante/d�a)	162 (2014)	163 (2016)	175 (2018)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua y cifras de poblaci�n.	
Importe total de la inversi�n en los servicios de suministro (euros)	26.192.000 (2014)	20.264.000 (2016)	17.207.000 (2018)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua y cifras de poblaci�n.	

PROSPERIDAD

ODS. 7 ENERG AS LIMPIAS Y SOSTENIBLE

Meta 7.1 De aqu  a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energ ticos asequibles, fiables y modernos.

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Acceso a la electricidad (%)	100% (2016)	100% (2016)	100% (2018)	→	SDSN: �ndice y Paneles de los ODS. Informe Global.	
% personas que no pueden mantener la vivienda con una temperatura adecuada	16,3%	6,1% (2019)	13,6% (2020)	↑	INE: Encuesta de Condiciones de Vida, 2020.	

Meta 7.2 De aqu  a 2030, aumentar considerablemente la proporci n de energ a renovable en el conjunto de fuentes energ ticas.

Consumo de energ�a primaria (miles de tep)	10.410 (2014)	11.195 (2018)	11.101 (2019)	↓	IVACE: Datos Energ�ticos de la Comunitat Valenciana 2019.
- Carb�n	1 (2014)	1 (2018)	1 (2019)	→	
- Petr�leo	3.856 (2014)	4.161 (2018)	4.185 (2019)	↑	
- Gas natural	3.666 (2014)	3.021 (2018)	3.102 (2019)	↑	
- Nuclear	2.468 (2014)	2.386 (2018)	2.187 (2019)	↓	
- Saldo el�ctrico	634 (2014)	809 (2018)	809 (2019)	→	
- Renovables	733 (2014)	779 (2018)	778 (2019)	↓	
- Hidr�ulica	53 (2014)	38 (2018)	39 (2019)	↑	

.../...

.../...

Consumo de energía final (miles de tep)	7.680 (2014)	8.416 (2018)	8.438 (2019)	↑	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2019.
- Carbón	1 (2014)	1 (2016)	1 (2019)	→	
- Petróleo	3.527 (2014)	3.820 (2018)	3.845 (2019)	↑	
- Electricidad	1.962 (2014)	2.106 (2018)	2.094 (2019)	↓	
- Gas natural	2.468 (2014)	2.024 (2018)	2.040 (2019)	↑	
- Renovables	407 (2014)	465 (2018)	459 (2019)	↓	
Consumo final de energías renovables (miles de tep)	407 (2014)	464 (2018)	459 (2019)	↓	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2019.
- Agricultura y pesca	2 (2014)	2,3 (2018)	3 (2019)	↑	
- Industrial	170 (2014)	149 (2018)	148 (2019)	↓	
- Servicios	31 (2014)	35 (2018)	36 (2019)	↑	
- Doméstico	113 (2014)	115 (2018)	115 (2019)	→	
- Transporte	92 (2014)	163 (2018)	157 (2019)	↓	
Índice de autoabastecimiento (relación de la producción interna de energía con respecto al consumo total de energía primaria)	37,3% (2014)	28,6% (2018)	27,4% (2019)	↓	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2019.
Energías renovables (% potencia eléctrica total)	37,3% (2011)	46,1% (2018)	46,1% (2019)	→	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2019.

ODS. 8 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE

Meta 8.1. Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de, al menos, el 7% anual en los países menos adelantados.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Tasa de crecimiento del PIB	3,7%	-10,1%	(2020)	6,1%	(2021)	↑ INE: Contabilidad Regional de España y AIREF para año 2021. Elaboración propia

Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Progreso
Tasa de cobertura exterior comercial (exportaciones respecto a importaciones)	119,20%	114,6%	(2020)	108,6%	(2021)	↓ Datacomex	
Nivel de productividad sectorial. (Comunidad Valenciana = 100)						Elaboración Propia a partir de datos de la Contabilidad Regional del INE.	
- Agricultura	81,8%	81,3%	(2019)	95,8%	(2020)		↑
- Industria	121,8%	122,9%	(2019)	126,8%	(2020)		↑
- Construcción	95,4%	91,8%	(2019)	87,0%	(2020)		↓
- Servicios	85,1%	85,3%	(2019)	84,7%	(2020)		↓
Productividad media por persona trabajadora (Euros)	55.261	55.217	(2019)	51.893	(2020)	↓ Elaboración Propia a partir de datos de la Contabilidad Regional del INE.	
% Empresas con menos de 9 asalariados del total de empresas	95,9%	95,4%	(2020)	95,7%	(2021)	↑ DIRCE. INE	
Número total de empresas	339.533	370.645	(2020)	368.044	(2021)	↓	
- sin asalariados	183.499	203.473	(2020)	200.474	(2021)	↓	
- 1 a 9 asalariados	142.168	150.219	(2020)	151.953	(2021)	↑	
- 10 a 49 asalariados	11.697	14.264	(2020)	13.110	(2021)	↓	
- 50 a 199 asalariados	1.760	2.152	(2020)	1.958	(2021)	↓	
- 200 a 999 asalariados	357	465	(2020)	474	(2021)	↑	
- 1000 o más asalariados	52	72	(2020)	75	(2021)	↑	
Número de empresas exportadoras	21.903	24.119	(2020)	30.172	(2021)	↑ Ministerio Industria, Comercio y Turismo. DataComex	
Volumen de exportaciones, en millones de €	28.219,62	28.622,95	(2020)	32.413,30	(2021)	↑ Datacomex.	

.../...

.../...

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Progreso	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Tasa de desempleo	22,8%	16,2%	(2020)	15,9%	(2021)	↓	INE: Encuesta de población activa (EPA)
- Hombres	21,9%	14,3%	(2020)	14,0%	(2021)	↓	
- Mujeres	23,8%	18,4%	(2020)	18,1%	(2021)	↓	
- Mayores de 55	20,3%	14,1%	(2020)	15,0%	(2021)	↑	
- Hombres mayores de 55	21,9%	12,7%	(2020)	12,4%	(2021)	↓	
- Mujeres mayores de 55	18,3%	15,7%	(2020)	17,9%	(2021)	↑	
Salario medio bruto. (euros)							INE: Encuesta anual de estructura salarial.
- Hombres	23.919	24.537	(2018)	24.499,53	(2019)	↓	
- Mujeres	17.811	19.236	(2018)	19.314,58	(2019)	↑	
Cociente mujeres respecto a hombres	74,46%	78,39%	(2018)	78,84%	(2019)	↑	
Tasa de actividad laboral	59,10%	57,2%	(2020)	57,8%	(2021)	↑	INE: Encuesta de población activa
Demandantes activos parados	461.990	437.701	(2020)	371.484	(2021)	↓	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Servicio Público de Empleo Estatal.
% paro de muy larga duración sobre total	62,30%	39,4%	(2020)	48,9%	(2021)	↑	INE: Encuesta de población activa (EPA). Elaboración propia
Salario mínimo mensual interprofesional	648,60	950,00	(2020)	965,00	(2021)	↑	BOE
Número de hogares con todos sus miembros activos en paro	176.200	141.900	(2020)	119.200	(2021)	↓	INE: Encuesta de población activa
Tasa de viviendas con todas sus personas activas paradas	8,8%	5,7%	(2019)	5,8%	(2020)	↑	INE: Encuesta de población activa
Jóvenes que no trabajan ni estudian (Ni-Ni)	18,6%	15,8%	(2020)	14,4%	(2021)	↓	MECD: Sistema estatal de indicadores de la educación 2020

Meta 8.6. De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de la juventud que no está empleada y no cursa estudios ni recibe capacitación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Tasa de desempleo en menores de 25 años	48,3%	36,6%	(2020)	37,1%	(2021)	↑	INE: Encuesta de población activa
- Hombres menores 25 años	48,8%	34,2%	(2020)	36,2%	(2021)	↑	
- Mujeres menores 25 años	47,7%	39,8%	(2020)	38,1%	(2021)	↓	

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluidos los trabajadores y trabajadoras migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Trabajo infantil (%)	0,0% (2016)	0,0%	(2016)	0,0%	(2019)	→	SDSN: Índice y paneles de los ODS. Informe global
Convenios colectivos con efectos económicos en el año, registrados hasta marzo año siguiente	241	288	(2020)	270	(2021)	↓	Mem. CES CV. Elaboración propia. Datos estadísticos convenios colectivos trabajo MITES
Convenios de empresa	179	228	(2020)	204	(2021)	↓	
Convenios de otro ámbito	62	60	(2020)	66	(2021)	↑	
Personas trabajadoras afectadas por convenios colectivos con efectos económicos	445.233	526.310	(2020)	649.466	(2021)	↑	
Convenios de empresa	22.118	31.144	(2020)	28.123	(2021)	↓	
Convenios de otro ámbito	423.115	495.166	(2020)	621.343	(2021)	↑	
Nº de accidentes con baja en jornada de trabajo. Según gravedad:	39.020	42.924	(2020)	50.462	(2021)	↑	Mem. CES CV. Elaboración propia. Estadísticas accidentes trabajo CV.
- Leves	38.695	42.499	(2020)	50.063	(2021)	↑	
- Graves	276	369	(2020)	336	(2021)	↓	
- Mortales	49	56	(2020)	63	(2021)	↑	

.../...

.../...

Nº de accidentes con baja en jornada de trabajo. Según sector de actividad:							
- Agrario	3.835	3.372	(2020)	3.259	(2021)	↓	Mem. CES CV. Elaboración propia. Estadísticas accidentes trabajo CV. Invasat.
- Industria	8.439	9.965	(2020)	11.827	(2021)	↑	
- Construcción	3.404	6.673	(2020)	7.786	(2021)	↑	
- Servicios	23.394	22.914	(2020)	27.590	(2021)	↑	
Índice de incidencia de accidentes mortales en jornada de trabajo (por 100.000 personas trabajadoras)	3,6	3,1	(2020)	3,3	(2021)	↑	

Meta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Impacto económico del turismo en la Comunitat Valenciana							Exceltur
- Aportación del turismo al PIB de la CV	13,2%	14,6%	(2017)	15,5%	(2019)	↑	
- Aportación del turismo al empleo en la CV	14,4%	15,1%	(2017)	15,9%	(2019)	↑	
- Aportación del turismo al gasto público corriente en la CV	7,2%	6,4%	(2017)	6,8%	(2019)	↑	
- Aportación del turismo a la recaudación de impuestos en la CV	13,3%	13,3%	(2017)	15,3%	(2019)	↑	
Política pública del Consell para lograr el retorno a la Comunitat del talento de jóvenes que emigraron por falta oportunidades. Plan Generació Talent	45.105.620 (2018)	7.000.000	(2020)	12.000.000	(2021)	↑	GVA. https://gentalent.gva.es/es
Estrategia Mundial Empleo Jóvenes. Avalem Joves. (Sistema Garantía Juvenil). Avalem Joves Plus	103.291.059,73 (2018)	20.159.468,37	(2020)	6.483.248,97	(2021)	↓	Mem. CES CV. Elaboración propia. Estadísticas Labora

ODS 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Peso del sector de los productos energéticos en el total de las exportaciones	2,4%	3,0%	(2020)	3,6%	(2021)	↑	Portal Estadístico GVA (Datacomex)
Conexión a Internet							INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación de Hogares
- Hogares con conexión a Internet	75,4%	90,6%	(2019)	95,8%	(2020)	↑	
- Población que utiliza Internet	72,2%	89,7%	(2019)	93,1%	(2020)	↑	
Personas ocupadas en la industria manufacturera	300.100	334.500	(2020)	325.150	(2021)	↓	INE: Encuesta de Población Activa

Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Índice de especialización de los productos energéticos (cifra de negocios)	0,82	0,79	(2018)	0,81	(2019)	↑	INE: Estadística Estructural de Empresas: Sector industrial. Elaboración propia
Variación anual promedio del sector de productos energéticos (cifra de negocios)	-	-3,4%	(2018)	3,4%	(2019)	↑	INE: Estadística Estructural de Empresas: Sector industrial

.../...

.../...

Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	
--	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Gasto interno total en I+D en la Comunitat Valenciana	1.013.400 €	1.174.248 €	(2018)	1.264.029 €	(2019)	↑	INE: Estadística sobre Actividades en I+D
Personal destinado a actividades de I+D (2016)	18.005,7	19.305,9	(2018)	20.672,5	(2019)	↑	
Número de empresas con actividades innovadoras (2016)	1.885	3.933	(2018)	4.032	(2019)	↑	INE: Estadística sobre Innovación en las Empresas
% de empresas innovadoras con respecto al total de empresas (2016)	0,55%	1,10%	(2018)	1,07%	(2020)	↓	INE: Estadística sobre Innovación en las Empresas
Total de solicitudes de patentes presentadas por residentes en la Comunitat Valenciana (2016)	311	181	(2019)	230	(2020)	↑	OEPM: La OEPM en cifras
Porcentaje del número de solicitudes de patentes presentadas en la Comunitat Valenciana respecto de la totalidad de las solicitudes de patentes nacionales presentadas	10,79%	13,3%	(2019)	15,6%	(2020)	↑	

ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Meta 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.	
--	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Progreso
Ganancia media anual por persona trabajadora							INE: Encuesta anual de estructura salarial.
Según sector de actividad:							
- Industria	23.026,62	24.494,97	(2018)	24.613,37	(2019)	↑	
- Construcción	21.271,66	20.741,39	(2018)	20.618,83	(2019)	↓	
- Servicios	20.391,74	21.645,41	(2018)	21.536,52	(2019)	↓	
Según sexo:							
- Mujeres	17.811,38	19.235,72	(2018)	19.314,58	(2019)	↑	
- Hombres	23.919,14	24.537,07	(2018)	24.499,53	(2019)	↓	
Según edad:							
- menos de 25 años	9.267,67	11.595,94	(2018)	11.351,86	(2019)	↓	
- de 25 a 34 años	16.366,38	17.057,95	(2018)	17.726,16	(2019)	↑	
- de 35 a 44 años	21.105,20	22.587,57	(2018)	22.063,87	(2019)	↓	
- de 45 a 54 años	22.776,91	23.749,94	(2018)	23.998,83	(2019)	↑	
- de 55 y más años	24.328,09	26.453,46	(2018)	25.819,04	(2019)	↓	
Según tipo de contrato:							
- Indefinido	22.278,95	23.880,47	(2018)	23.920,60	(2019)	↑	
- Temporal	14.975,35	16.345,06	(2018)	16.265,04	(2019)	↓	

Meta 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.	
---	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Tasa de hogares sin ingresos	6,29%	5,90%	(2020)	4,48%	(2021)	↓	Elaboración a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa y viviendas familiares.
Ratio de PALMA	0,96 (2007)	0,96	(2007)	0,88	(2014)	↓	BBVA Research
Coefficiente de GINI (Igualdad perfecta = 0; Desigualdad total= 1)	0,33	0,332	(2018)	0,315	(2019)	↓	Indicadores Sociales de Calidad de Vida de la CV. PEGV
Ratio 80-20	5,34 (2014)	5,60	(2019)	6,60	(2020)	↑	INE

.../...

.../...

ODS.11 CIUDADES SOSTENIBLES

Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, la infancia, las personas de edad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Transporte urbano por autobús (miles de personas viajeras/año)	127.426	82.526	(2020)	95.023	(2021)	↑	INE: Elaboración propia a partir de la Estadística de Transporte de Viajeros.
Transporte urbano por metro en la ciudad de València (miles de personas viajeras/año)	60.687	36.984	(2020)	42.820	(2021)	↑	Ferrocarrils de la Generalitat.
Longitud de la red de carreteras de alta capacidad (km)	1.442	1.433	(2017)	1.437	(2018)	↑	Anuario Estadístico. Ministerio de Fomento.

Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Empresas culturales	10.502	12.467	(2019)	13.068	(2020)	↑	Ministerio de Cultura y Deporte. División de Estadística y Estudios. Secretaría General Técnica. Anuario de Estadísticas Culturales 2020
- En determinadas actividades del comercio y alquiler	7.912	10.406	(2019)	11.107	(2020)	↑	
- En determinadas actividades de la industria y los servicios	2.590	2.061	(2019)	1.961	(2020)	↓	
Empleo medio anual cultural	2,7	3,6	(2019)	3,5	(2020)	↓	
Gasto liquidado en cultura por la Administración autonómica (2015)							
- Valor absoluto (miles de euros)	82.903	104.628	(2018)	112.986	(2019)	↑	
- En porcentaje del gasto liquidado en cultura	7,7	8,9	(2018)	9,2	(2019)	↑	
- En porcentaje del gasto liquidado total	0,43	0,50	(2018)	0,49	(2019)	↓	
- En porcentaje del PIB	0,08	0,09	(2018)	0,10	(2019)	↑	
- Valores medios por habitante (euros)	16,8	21,0	(2018)	22,7	(2019)	↑	
Gasto en bienes y servicios culturales (millones de euros) (2015)	1.475,6	1.431,2	(2019)	1.192,5	(2020)	↓	

Meta 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Ciudadanía que vive por debajo de la Cota 100 sobre el nivel del mar	Más del 80%	81,6%	(2009)	81,6%	(2009)	→	Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Proporción de suelo no urbanizable protegido en la franja litoral de 500 metros	33%	33%	(2009)	33%	(2015)	→	Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Cociente entre el crecimiento demográfico de los municipios del litoral y el de los del interior	1,32	1,32	(2009)	1	(2015)	↓	Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Porcentaje del número de viviendas secundarias respecto al número de viviendas principales en el litoral	50%	50%	(2009)	45%	(2015)	↓	Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas

.../...

.../...

Meta 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños y niñas, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Fuentes de agua saludable, canalizada (%)	100%	100%	(2015)	100%	(2016)	→ SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe Global
Número de zonas naturales						
- Parques naturales	21	21	(2019)	21	(2020)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Paisajes protegidos	8	9	(2019)	9	(2020)	→
- Parajes naturales	73	76	(2019)	76	(2020)	→
- Monumentos naturales	1	1	(2019)	1	(2020)	→
- Zonas húmedas	48	48	(2018)	48	(2019)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Cuevas	134	134	(2019)	134	(2020)	→
Distribución del suelo según usos y aprovechamiento						
- Superficie forestal arbolada, arbustiva y de matorral	50,9%	50,9%	(2019)	50,9%	(2020)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe del Sector Agrari Valencià
- Tierras de cultivo	28,4%	28,2%	(2019)	28,1%	(2020)	↓
- Superficies con uso principal de pastos	6,9%	7,1%	(2019)	7,1%	(2020)	→
- Otras superficies	13,8%	13,9%	(2019)	13,9%	(2020)	→
Número de zonas naturales						
- Parques naturales	21	22	(2020)	22	(2021)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Paisajes protegidos	8	9	(2020)	9	(2021)	→
- Parajes naturales	73	76	(2020)	76	(2021)	→
- Monumentos naturales	1	1	(2020)	1	(2021)	→
- Zonas húmedas	48	48	(2020)	48	(2021)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Cuevas	134	134	(2020)	134	(2021)	→
Distribución del suelo según usos y aprovechamiento						
- Superficie forestal arbolada, arbustiva y de matorral	50,9%	50,8%	(2019)	50,8%	(2020)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe del Sector Agrari Valencià
- Tierras de cultivo	28,4%	28,2%	(2019)	28,2%	(2020)	→
- Superficies con uso principal de pastos	6,9%	7,1%	(2019)	7,1%	(2020)	→
- Otras superficies	13,8%	13,9%	(2019)	13,9%	(2020)	→
Proporción de suelo artificial	5% (2006)	5%	(2006)	5%	(2006)	→ Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Porcentaje de terrenos agrícolas, forestales y láminas de agua	95% (2006)	95%	(2006)	95%	(2006)	→
Proporción de suelo sellado por habitante (2000) (m ² /hab)	216 (2000)	216	(2000)	216	(2000)	→
Porcentaje de suelo artificial para uso urbano-artificial	65% (2006)	65%	(2006)	65%	(2006)	→
Porcentaje de suelo para actividades económicas (industrial y terciario)	16% (2006)	16%	(2006)	16%	(2006)	→ Estrategia Territorial C.Valenciana. Suelo: Metas+Propuestas
Porcentaje de suelo destinado a infraestructuras	8% (2006)	8%	(2006)	8%	(2006)	→
Porcentaje de crecimiento de las zonas verdes urbanas	> 200% (2006)	> 200%	(2006)	> 200%	(2006)	→

.../...

.../...

PROSPERIDAD

ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

Meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Gasto total de la industria en protección ambiental	184.044.581	251.568.151	(2018)	270.275.121	(2019)	↑	INE: Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental

Meta 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Cantidad de residuos peligrosos generados:							
. En el sector industrial	183.827 (2009)	183.827	(2009)	212.692	(2010)	↑	INE. Encuesta sobre Generación de Residuos en el Sector Industrial
. En el sector servicios	923.220 (2010)	923.220	(2010)	923.220	(2010)	→	

Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Residuos mezclados (kg/hab/año)	386,7	434,7	(2018)	425,8	(2019)	↓	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos y cifras de población.
Residuos de papel y cartón (kg/hab/año)	11,0	14,7	(2020)	15,8	(2021)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Residuos de vidrio (kg/hab/año)	16,4	16,4	(2020)	16,7	(2021)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Ratio de reciclaje de residuos de envases de vidrio (Kg/hab/año)	16,6 (2016)	16,4	(2020)	16,7	(2021)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Ratio de contenerización de vidrio para facilitar el reciclaje	1 cont./192 hab.	1 cont./195 hab.	(2020)	1 cont./191 hab.	(2021)	↑	
Envases mixtos y embalajes mezclados (kg/hab/año)	8,5	10,7	(2018)	12,5	(2019)	↑	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos y cifras de población.
Volumen total de residuos en masa recogidos (millones de toneladas)	2,2	2,5	(2018)	2,5	(2019)	→	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos
Generación de residuos en masa per cápita (kg/persona/año)	443,6	514,3	(2018)	499,5	(2019)	↓	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos.

Meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Política pública en materia de Educación para el Desarrollo en el ámbito de educación formal		Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017-2021					GVA. Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació. Cooperació i Solidaritat. Sensibilització i Educació per al desenvolupament. Estratègia d'Educació per al Desenvolupament

Meta 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Instrumentos para lograr un turismo sostenible	Adhesión al Código Ético Mundial para el Turismo	Código Ético del Turismo Valenciano (desde 2017)					GVA. Agencia Valenciana de Turismo

.../...

.../...

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	
--	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Toneladas de CO2 asignadas	6.982.034	6.640.511	(2019)	6.474.217	(2020)	↓	GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Balanç anual d'emissions de gasos d'efecte d'hivernacle, de les instal·lacions de la Comunitat Valenciana amb autorització administrativa d'emissió de gasos d'efecte d'hivernacle
Toneladas de CO2 emitidas	9.061.736	8.725.623	(2019)	8.160.260	(2020)	↓	
Porcentaje de toneladas de CO2 emitidas por encima de la cantidad asignada gratuitamente para cada año	29,8%	31,4%	(2019)	26,00%	(2020)	↓	
Incorporación de estrategias relativas al cambio climático	Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2013-2020					→	GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2013-2020

ODS 14. VIDA SUBMARINA

Meta 14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.	
--	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Censo de zonas de baño	213 (2016)	219	(2020)	219	(2021)	→	Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Censo de zonas de baño
Calidad de las aguas de baño marítimas:							GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Programa de control de zonas de baño de la CV
Excelente	227 (2016)	240	(2020)	240	(2021)	→	
Buena	8 (2016)	5	(2020)	10	(2021)	↑	
Suficiente	4 (2016)	4	(2020)	3	(2021)	↓	GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Programa de control de zonas de baño de la CV
Insuficiente	2 (2016)	0	(2020)	0	(2021)	→	
% de playas con bandera azul	36,60%	35,47%	(2020)	39,94%	(2021)	↑	GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Banderas azules

Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.	
---	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Longitud de la costa (Km)	470 (2009)	518	(2019)	518	(2021)	→	ETCV Litoral. DG Instituto Cartográfico Nacional. Informe A Toda Costa
Porcentaje de costas bajas arenosas, de cantos, o de restinga y albufera	75% (2009)	75%	(2009)	75%	(2009)	→	ETCV Litoral
Porcentaje de costas altas o acantiladas	25% (2009)	25%	(2009)	25%	(2009)	→	ETCV Litoral
Densidad de los municipios costeros (hab/km ²)	825 (2009)	825	(2009)	839	(2012)	↑	ETCV: Estrategia Territorial Comunitat Valenciana. Litoral: Metas+Propuestas
Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIIM)	RM de las Islas Columbretes (2003)	RM de las Islas Columbretes	(2020)	RM de las Islas Columbretes	(2021)	→	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (Biodiversidad, Espacios protegidos, Espacios protegidos por Instrumentos Internacionales)

.../...

.../...

Meta 14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Porcentaje de la biodiversidad marina total del mar Mediterráneo		18%	(2017)	18%	(2017)	→	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Ritmo anual de disminución del pH en las aguas del Mediterráneo (uds. de pH)		0,44%	(2017)	0,44%	(2017)	→	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: "El blog la cuadratura del círculo. Entrevista a la investigadora del ICMAN, Susana Flecha, sobre su trabajo acerca de acidificación en el Mediterráneo"

Meta 14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Valor de las capturas (en millones de euros)	84,80	89,12	(2020)	88,82	(2021)	↓	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Nº de puertos pesqueros	28	28	(2020)	28	(2021)	→	
Principales producciones acuícolas: - Dorada (miles de toneladas) - Lubina (miles de toneladas)	7,4 3,9	2,9 9,2	(2020) (2020)	5,5 4,2	(2021) (2021)	↑ ↓	
Valor de las exportaciones de productos de acuicultura y pesca (en millones de euros)	101,06	105,96	(2020)	129,41	(2021)	↑	Datacomex
Valor de las exportaciones de peces vivos en millones de euros	32,50	28,88	(2020)	28,50	(2021)	↓	Datacomex
Instalaciones de acuicultura en servicio en la Comunitat Valenciana	27 (2016)	51	(2020)	57	(2021)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana.
Capturas pesqueras desembarcadas en los puertos de la Comunitat Valenciana (en millones de euros y en toneladas)	84,80 millones €	89,12 millones €	(2020)	88,82 millones €	(2021)	↓	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
	21.564,86 ton	21.290,63 ton	(2020)	17.886,11 ton	(2021)	↓	

Meta 14.5. De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Porcentaje de costa artificial: En la línea de costa (500 m) Franja de 2 km	59% (2011) 35% (2011)	59% 35%	(2011) (2011)	51% 35%	(2013) (2011)	↓ →	Observatorio de la Sostenibilidad. Informe: Sostenibilidad en España 2016. Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. SOS 16. Greenpeace
Porcentaje de ocupación lineal de la costa	>55% (2011)	>55%	(2011)	>55%	(2011)	→	
Zonas importantes de inundación	86 (2009)	86	(2009)	86	(2009)	→	ETCV: Estrategia Territorial Comunitat Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Porcentaje del litoral que se encuentra en regresión	>60% (2009)	>60%	(2009)	>60%	(2011)	→	ETCV: Estrategia Territorial Comunitat Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas

.../...

.../...

ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Meta 15.2 De aqu  a 2020, promover la puesta en pr ctica de la gesti n sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestaci n, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestaci n y la reforestaci n a nivel mundial.

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Variaci�n	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
- Superficie forestal ordenada total (hect�reas)	20.954	106.988	(2018)	139.310	(2019)	�	Ministerio para la Transici�n Ecol�gica y el Reto Demogr�fico
- Superficie privada ordenada (hect�reas)	6.572	17.928	(2018)	42.237	(2019)	�	Ministerio para la Transici�n Ecol�gica y el Reto Demogr�fico
- % superficie ordenada respecto superficie privada	0,80%	2,10%	(2018)	5,0%	(2019)	�	Ministerio para la Transici�n Ecol�gica y el Reto Demogr�fico
- Superficie p�blica ordenada (hect�reas)	67.587	89.060	(2018)	97.073	(2019)	�	Ministerio para la Transici�n Ecol�gica y el Reto Demogr�fico
- % superficie ordenada respecto superficie p�blica	16,70%	22,10%	(2018)	24,1%	(2019)	�	Ministerio para la Transici�n Ecol�gica y el Reto Demogr�fico
- Superficie forestal de la Comunidad Valenciana en millones de Ha.	1,3 (2016)	1,26	(2020)	1,26	(2021)	�	CES CV: Memoria sobre la Situaci�n Socioecon�mica y Laboral de la Comunitat Valenciana
- % superficie respecto del total de la superficie de la Comunitat Valenciana	52,2% (2016)	54%	(2020)	54%	(2021)	�	
Titularidad del suelo forestal							GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emerg�ncia Clim�tica i Transici�n Ecol�gica (Medi Natural>Montes i boscos> El Territori Forestal de la CV)
- % terreno forestal perteneciente a particulares	55,2% (2016)	55,0%	(2018)	61,7%	(2019)	�	
- % terreno forestal de propiedad p�blica	38,6% (2016)	39,0%	(2018)	32,1%	(2019)	�	
- % terreno forestal del cual se desconoce su titularidad	6,2% (2016)	6,0%	(2018)	6,2%	(2019)	�	
Ecosistema forestal en la Comunidad Valenciana							CES CV: Memoria sobre la Situaci�n Socioecon�mica y Laboral de la Comunitat Valenciana
- % que ocupa la superficie arbolada del total del territorio forestal	54% (2016)	60,10%	(2020)	60,10%	(2021)	�	
- % que ocupa la superficie no arbolada del total del territorio forestal	36% (2016)	39,90%	(2020)	39,90%	(2021)	�	
Incendios forestales superiores o igual a una hect�rea	60 (2016)	23	(2019)	36	(2020)	�	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentaci�n y Medio Ambiente. "Los incendios forestales en Espa�a (1 enero-31 de diciembre: Avance informativo)"
Superficie forestal afectada en incendios forestales (ha)	6.919,82 (2016)	698,75	2020	785,17	2021	�	CES CV: Memoria sobre la Situaci�n Socioecon�mica y Laboral de la Comunitat Valenciana

Meta 15.3 De aqu  a 2030, luchar contra la desertificaci n, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificaci n, la sequ a y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradaci n del suelo.

Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Variaci�n	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
N�mero de zonas h�medas	48 (2016)	48	(2020)	48	(2021)	�	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emerg�ncia Clim�tica i Transici�n Ecol�gica (Medi Natural> Espais Protegits> Inventaris i cat�legs> Cat�leg de Zones H�medes > Fitxes de la 1 a la 48 de les Zones H�medes)
N�mero de Albuferas y Marjales litorales	14 (2016)	14	(2020)	14	(2021)	�	
N�mero de Ambientes Fluviales y Litorales asociados	11 (2016)	11	(2020)	11	(2021)	�	
N�mero de Manantiales	5 (2016)	5	(2020)	5	(2021)	�	
Lagunas y humedales de interior	6 (2016)	6	(2020)	6	(2021)	�	
Saladares litorales	4 (2016)	4	(2020)	4	(2021)	�	
Embalses de fluctuaci�n escasa	8 (2016)	8	(2020)	8	(2021)	�	

.../...

.../...

Meta 15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Nº de Espacios Naturales Protegidos (ENP)	291 (2016)	292	(2020)	298	(2021)	↑ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ministerio para la Transición Ecológica > Biodiversidad > Servicios > Banco de Datos de la Naturaleza > Información disponible.
ENP en la CV. (Ha.)						
- Total de superficie que ocupan los ENP (Ha.)	254.386,93 (2016)	265.014,72	(2020)	267.408,89	(2021)	↑ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ministerio para la Transición Ecológica > Biodiversidad > Servicios > Banco de Datos de la Naturaleza > Información disponible
- Superficie terrestre que ocupan los ENP (Ha.)	244.631,98 (2016)	255.257,75	(2020)	257.642,98	(2021)	↑
- Superficie marina que ocupan los ENP (Ha.)	9.754,95 (2016)	9.756,97	(2020)	9.765,90	(2021)	↑
- % terrestre protegido	10,51% (2016)	10,97%	(2020)	11,10%	(2021)	↑
Nº de Lugares de Interés Comunitario (LIC)	94	93	(2020)	93	(2021)	→ CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Superficie total que ocupan los LIC (ha)	685.862,0	639.239,71	(2020)	639.239,71	(2021)	→
- Superficie total terrestre	624.153,0	623.404,14	(2020)	623.404,14	(2021)	→
- Superficie total marina	61.709,0	15.835,57	(2020)	15.835,57	(2021)	→
% que representan los LIC del total del territorio de la CV	26,1%	27,47%	(2020)	27,47%	(2021)	→

Meta 15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Porcentaje de territorio protegido	39,3%	39,6%	(2020)	39,6%	(2021)	→ MAPAMA 2015 y Base de datos ARGOS, de la Generalitat Valenciana
Nº de Zonas Especiales de Protección de Aves	40	40	(2020)	40	(2021)	→ CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Porcentaje de Zona Especial de Protección de Aves	31,1%	32,45%	(2020)	32,45%	(2021)	→ CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana

Meta 15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Cantidad de especies de flora exótica	663	663	(2018)	663	(2019)	→ Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe tècnic. Actuacions de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual
Número de inspecciones a comercios de flora y fauna para evitar la venta de especies exóticas invasoras	81	72	(2018)	0	(2019)	↓ Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe tècnic. Actuacions de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual
Número de ejemplares de fauna exótica capturados y extraídos del medio acuático en el marco de los trabajos de control de galápagos exóticos	1.664	243	(2018)	551	(2019)	↑ Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe tècnic. Actuacions de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual

.../...

.../...

PAZ

ODS. 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES S LIDAS

Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.							
Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variaci�n
Tasa de homicidios (por 1.000 habitantes)	0,38	0,6	(2018)	0,8	(2020)	�	INE: Seguridad F�sica y Personal (Anuario Estad�stico del Ministerio del Interior)
N� de homicidios dolosos y asesinatos consumados	48	25	(2018)	38	(2020)	�	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con poblaci�n superior a 30.000 habitantes
Tasa de criminalidad (por 1.000 habitantes)	46,1 (2017)	46,8	(2018)	38,6	(2020)	�	INE. Seguridad F�sica y Personal (Anuario Estad�stico del Ministerio del Interior)
N� de secuestros	1 (2018)	5	(2019)	14	(2020)	�	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con poblaci�n superior a 30.000 habitantes
N� de delitos contra la libertad e indemnidad sexual (hechos conocidos)	1.216	1.518	(2020)	2.173	(2021)	�	Ministerio del Interior
N� de delitos de robo :							
- Con violencia e intimidaci�n	6.152	5.065	(2018)	4.950	(2019)	�	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con poblaci�n superior a 30.000 habitantes
- Con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	24.562	21.662	(2018)	19.547	(2019)	�	
N� total de personas reclusas en la Comunitat Valenciana	6.702	6.640	(2018)	6.625	(2019)	�	Ministerio del Interior. Anuario Estad�stico 2019.
- Hombres reclusos	6.131	6.070	(2018)	6.040	(2019)	�	
- Mujeres reclusas	571	570	(2018)	585	(2019)	�	

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupci�n y el soborno en todas sus formas.							
Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variaci�n
Preocupaci�n por la corrupci�n pol�tica	25,3% (2017)	25,3%	(2017)	15,9%	(2019)	�	GVA. Bar�metro diciembre 2017. Frecuencias simples. Febrero 2016.

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.							
Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variaci�n
�ndice de Transparencia (1-100). Informes bianuales	93 (2014)	93	(2014)	94	(2016)	�	Transparencia Internacional. �ndice de Transparencia de las CC.AA.

ALIANZAS

ODS. 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Meta 17.2 Velar por que los pa�ses desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relaci�n con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos pa�ses desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los pa�ses en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los pa�ses menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los pa�ses menos adelantados.							
Indicador de Referencia C.V.	A�o 2015	Dos �ltimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variaci�n
Presupuesto inicial de la GVA destinado al Programa 134.10 de Cooperaci�n Internacional al Desarrollo. Acciones:	3.877	33.834	(2020)	34.940	(2021)	�	GVA. Conselleria d'Hisenda i Model Econ�mico. Presupuestos iniciales

NOTA: La columna "Variaci n" solo indica la diferencia cuantitativa entre los datos de los dos  ltimos a os de los que se dispone informaci n, pero no supone en ning n caso un juicio de valor sobre la evoluci n de los indicadores.

22.5. LAS VALORACIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA CADA OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En este epígrafe se recogen algunas de las valoraciones y recomendaciones que el Comité ha formulado a partir de los resultados de los indicadores y que ya han sido expuestas en los anteriores capítulos de la Memoria, ordenadas aquí por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que se dirigen. Se conserva la referencia al número del capítulo en que dichas valoraciones y recomendaciones han sido formuladas por el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana a fin de facilitar su búsqueda y localización, dada la extensión de esta Memoria.

OBJETIVOS

1 FIN DE LA POBREZA



ODS 1. FIN DE LA POBREZA

Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

META 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 d lares de los Estados Unidos al d a

VALORACIONES DEL CAP TULO 19. PROTECCI N SOCIAL

- La tasa de pobreza monetaria en la Comunitat Valenciana en 2020 se sit a en el 24,6%, aumentando 0,9 puntos con respecto a 2019. Por su parte la tasa de pobreza o exclusi n social se sit a en el 29,3%, aumentando 2,3 puntos respecto al a o anterior.
- La Comunitat Valenciana se encuentra 2,9 puntos por encima de la media de Espa a en tasa de pobreza o exclusi n social y 3,6 puntos por arriba en pobreza monetaria.
- Se valora positivamente el incremento en un 6,8% de la renta anual neta media por persona y de la renta anual media por hogar en la CV, creciendo m s que Espa a (5,2%), si bien nos encontramos 7,8 puntos por debajo de la media nacional.
- La tasa de pobreza infantil (menores de 16 a os) en la Comunitat Valenciana en 2020 se incrementa en 6,5 puntos porcentuales con relaci n a 2019.

RECOMENDACIONES DEL CAP TULO 19. PROTECCI N SOCIAL

- Preocupaci n ante los incrementos en las tasas de pobreza monetaria, pobreza o exclusi n social y pobreza infantil durante el a o 2020, si bien hay que tener en cuenta la excepcionalidad de ese ejercicio como consecuencia de la pandemia.
- Preocupaci n ante la constataci n de tasas de carencia material superiores en las mujeres. El CES CV recomienda a las Administraciones competentes incluir la perspectiva de g nero en las pol ticas de inclusi n social.
- Ante los elevados  ndices de pobreza infantil el CES CV insta a las Administraciones competentes a invertir e implementar pol ticas integrales y de atenci n personalizadas para erradicar situaciones familiares precarias.
- El CES CV recomienda que se establezca planes de acci n de car cter nacional y auton mico que permitan garantizar erradicar las privaciones que afectan a los ni os, ni as y adolescentes.
- Del mismo modo, el CES CV recomienda la adopci n de pol ticas adecuadas que permitan reducir los niveles de pobreza, desigualdad y exclusi n social.

META 1.3 Poner en pràctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protecci3n social para todos, incluidos niveles mìnimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables

VALORACIONES DEL CAPÌTULO 10. POLÌTICAS DE EMPLEO

- Notorio descenso en el nùmero de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo, en su mayor parte prestaciones contributivas.
- Elevado nùmero de personas desempleadas inscritas en los Servicios Pùblicos de Empleo que no reciben ningùn tipo de prestaci3n.
- Satisfactoria evoluci3n de la prestaci3n Ingreso Mìnimo Vital con alrededor de 98.000 personas beneficiarias en 2021.

RECOMENDACIONES DEL CAPÌTULO 10. POLÌTICAS DE EMPLEO

- Incrementar el nùmero de expedientes tramitados y resueltos de la prestaci3n Ingreso Mìnimo Vital que garantice una mejora real de oportunidades de inclusi3n social y laboral de las personas beneficiarias.
- Compromiso de las instituciones pùblicas en la mejora de las prestaciones por desempleo e incentivaci3n de polÌticas de empleo que repercutan favorablemente en la inserci3n de las personas trabajadoras.
- Fomentar medidas para la incorporaci3n de las personas j3venes al mercado de trabajo y mayor posibilidad de acceso de este colectivo a las prestaciones por desempleo.

3 SALUD Y BIENESTAR 	ODS 3. SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades
META 3.1	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
VALORACIONES DEL CAP�TULO 13: DEMOGRAF�A	
<ul style="list-style-type: none"> • Edad media a la maternidad, en la Comunitat Valenciana, aumenta la edad media de maternidad de las mujeres espa�olas y disminuye el de las mujeres extranjeras. 	
META 3.3	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
VALORACIONES DEL CAP�TULO 13: DEMOGRAF�A	
<ul style="list-style-type: none"> • En 2020 los fallecimientos por la pandemia producida por covid-19: se notificaron 3.161 fallecimientos por covid-19 identificado, 1.783 fallecidos fueron hombres y 1.378 mujeres y se contabilizaron 651 fallecimientos sospechosos de ser covid-19. • La tasa de mortalidad en el a�o 2020 aumenta respecto al a�o anterior, cambiando la tendencia comenzada el a�o anterior de descenso. 	
META 3.4	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevenci�n y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
VALORACIONES DEL CAP�TULO 16: SANIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • En el �mbito de la salud p�blica, desde el CES CV se valora positivamente todos los programas de prevenci�n que se realizan desde Salud P�blica, tanto los que se realizan en escuelas, como son los programas de salud sexual, red de playas sin humos y disminuci�n del consumo de tabaco, como los programas preventivos de c�ncer de colon y de mama. Y sobre todo este a�o 2021 ha sido el a�o de la vacunaci�n contra la covid-19, se han entregado 10.498.755 vacunas y se han administrado 10.095.322 lo que supone el 96,16% del total de vacunas entregadas. Se valora positivamente, el alto nivel de vacunaci�n que ha contribuido a reducir el impacto de las diferentes olas que se fueron produciendo a lo largo del a�o. 	
RECOMENDACIONES DEL CAP�TULO 16: SANIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • El Comit� entiende necesario intensificar la actividad de prevenci�n y promoci�n de la salud, con campa�as de concienciaci�n ciudadana y la promoci�n de h�bitos de vida y alimentaci�n saludables, impulsando incluso los cambios normativos que sean necesarios. Por otro lado, habida cuenta del acusado envejecimiento de la poblaci�n valenciana y la mayor demanda de intervenciones sanitarias se recomienda una pol�tica preventiva en la poblaci�n envejecida y un incremento en los recursos destinados a promover el envejecimiento activo. • El CES llamaba la atenci�n en el a�o 2020 sobre la bajada de participantes en los programas de prevenci�n y diagn�stico de c�ncer. Los datos de 2021 demuestran que se trat� de un problema coyuntural derivado de la pandemia. No obstante, el CES sigue considerando que el programa de prevenci�n de c�ncer de colon deber� ampliarse a m�s colectivos de edad y especialmente a las personas mayores de 70 a�os. 	

<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p align="center">ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p align="center">Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos</p>
<p>META 4.2</p>	<p>De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p>
<p align="center">VALORACIONES DEL CAPÍTULO 15: EDUCACIÓN</p>	
<ul style="list-style-type: none"> En cuanto el abandono escolar en la Comunitat Valenciana en 2021 disminuye, 2,7 puntos respecto al año anterior, colocándose 0,5 puntos por debajo de la media nacional. El abandono escolar en la Comunitat Valenciana ha descendido considerablemente desde el año 2014 en 10,6 puntos porcentuales. 	
<p align="center">RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 15: EDUCACIÓN</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El CES CV valora muy positivamente que, continuando con la tendencia descendente del abandono escolar temprano en los últimos años, en 2021 la Comunitat Valenciana haya conseguido reducir por debajo del 15% que se había puesto como reto España en la Estrategia Europea 2020. Pero hay que continuar trabajando para poder reducir el abandono escolar temprano por debajo del 10% que fijó para la media de la Unión Europea en esa misma estrategia. 	
<p>META 4.4</p>	<p>De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p>
<p align="center">VALORACIONES DEL CAPÍTULO 10. POLÍTICAS DE EMPLEO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Aumento de un 28,37% de alumnos y alumnas de Formación Profesional que representan un alumnado de 110.817 sobre el total de las enseñanzas medias. Actualización del marco regulatorio de la Formación Profesional dual con 1.614 alumnos y alumnas en el curso 2020-2021. Un total de 77,67 millones de euros de dotación en los créditos de la formación para el empleo que implica un aumento del 10,32%. 	
<p align="center">RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 10. POLÍTICAS DE EMPLEO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El CES CV insiste en el fomento a todas las personas trabajadoras de una Formación Profesional que se adapte a las necesidades reales del mercado laboral y del tejido productivo de la Comunitat Valenciana y manifiesta la necesidad de dar prestigio a la Formación Profesional como rama educativa relacionada con el mercado de trabajo. El Comité valora el relevante papel de la formación para el empleo y destaca el esfuerzo realizado por el conjunto de los agentes económicos y sociales en todas las facetas que han tenido vinculación con la Formación Profesional, entendida como una herramienta para la mejora de la cualificación tanto de los empresarios y empresarias como de las personas trabajadoras en el mercado de trabajo, por lo que se apuesta por la intervención tanto de las organizaciones sindicales como de las empresariales más representativas en la configuración, programas, orientaciones y planificación de la Formación Profesional para el empleo. El CES CV anima a la mejora de la gestión y ejecución de los programas de Formación Profesional para el empleo, para así completar la realización de los créditos iniciales y el aumento de la ratio del crédito dispuesto. 	

5 IGUALDAD DE GÉNERO 	<h2 style="text-align: center;">ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO</h2> <p style="text-align: center;">Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</p>
<p style="text-align: center;">Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en META 5.2 los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	
<h3 style="text-align: center;">VALORACIONES DEL CAPÍTULO 20: VIOLENCIA DE GÉNERO</h3>	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento estadístico en general de los principales indicadores de la violencia de género. • Se valora muy positivamente la puesta en marcha del programa Alba como medio para luchar contra la lacra social derivada del sistema prostitucional. • El Pacte Valencià contra la Violència de Gènere i Masclista cuenta con un grado de ejecución del 78,5%, con 234 medidas ejecutadas o en ejecución permanente, 37 en proceso y 27 sin desarrollar. • La violencia de género es inaceptable en todas sus formas y los asesinatos de mujeres son la expresión más atroz de esta violencia por tratarse de la más brutal e inaceptable de sus manifestaciones, así como la violencia vicaria, la expresión más cruel de la violencia de género, la que ejerce el progenitor cuando ataca a sus hijos e hijas con el objetivo de causar dolor a la madre. Para esta Institución la situación es alarmante. 	
<h3 style="text-align: center;">RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 20: VIOLENCIA DE GÉNERO</h3>	
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los juzgados de violencia sobre la mujer, con la finalidad de agilizar los trámites de manera que la mujer víctima pueda conseguir, a la mayor brevedad posible, la seguridad y la estabilidad que le permita reconstruir su vida. El Comité insta a las instituciones a evitar la revictimización en el proceso y el sufrimiento añadido que ello supone. • Reforzar el Institut Valencià de les Dones tanto en materia de personal como en su dotación económica, a la vista de la importantísima gestión que tiene encomendada y que desarrolla, con la finalidad de hacer posible una más rápida y mejor atención a las mujeres víctimas de la violencia de género de la Comunitat Valenciana. • Potenciar y ampliar el número de Centros Mujer Rural e Interior que prestan asistencia a las víctimas de violencia de género de los municipios con mayores dificultades de acceso a este recurso. • Se insta a la Administración para la dotación de recursos y la adopción de medidas, políticas y disposiciones que garanticen de forma eficaz la protección de las mujeres y la prevención, incidiendo en la formación y sensibilización de toda la sociedad, especialmente de las personas profesionales que tengan que intervenir. • Debería garantizarse una respuesta de la Justicia adecuada y eficiente ante la máxima gravedad de estos actos. 	

META 5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 20: VIOLENCIA DE GÉNERO	
	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar y asegurar la difusión de información del conjunto de los recursos, prestaciones existentes y derechos laborales que asisten a las víctimas, prestando especial atención al ejercicio de derechos laborales, económicos y prestaciones de Seguridad Social que recoge la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a fin de que se pueda hacer un uso adecuado de estos derechos.
META 5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
VALORACIONES DEL CAPÍTULO 20: VIOLENCIA DE GÉNERO	
	<ul style="list-style-type: none"> Se valora positivamente la ampliación de los medios tecnológicos en el tradicional servicio telefónico de urgencias del maltrato, que además del correo electrónico con el que ya se contaba, en 2021 ha añadido el <i>WhatsApp</i> en sus funcionalidades
RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 20: VIOLENCIA DE GÉNERO	
	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer el acceso de las mujeres a los Centros Mujer Rural e Interior a través de los medios de transporte necesarios y reducir la brecha digital de estas mujeres en el ámbito rural.
META 5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles
VALORACIONES DEL CAPÍTULO 20: VIOLENCIA DE GÉNERO	
	<ul style="list-style-type: none"> Acabar con la violencia de género y con cualquier tipo de violencia sobre la mujer se ha convertido en un objetivo transversal a alcanzar a través de las políticas públicas. Aumento de un 25% del número de ayudas concedidas en virtud del artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género a mujeres tanto en la Comunitat Valenciana como en España. La negociación colectiva actúa como refuerzo y complemento de los derechos laborales de las víctimas: 42 convenios registrados en la Comunitat Valenciana en 2021 recogen cláusulas con medidas para la protección de mujeres trabajadoras víctimas de violencia de género, que afectan a 236.955 personas. La inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia de género se considera insuficiente: del 39% de las mujeres que han conseguido empleo, el 93% ha sido con contratación temporal.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 20: VIOLENCIA DE GÉNERO

- La bonificación de las contrataciones de las mujeres víctimas de violencia de género debería incentivar esencialmente la estabilidad, dada la oportunidad que un puesto de trabajo estable puede reportar para la normalización de la vida de una mujer y de sus hijos e hijas.
- Incrementar el número de contratos y el carácter indefinido de los mismos, a fin de conseguir el objetivo de autonomía económica, laboral y personal de estas mujeres.
- Impulsar la negociación colectiva, incluidos los planes de igualdad, como instrumento para mejorar y complementar la protección de los derechos laborales de las víctimas de violencia de género.
- Renovar el Pacte Valencià contra la Violència de Gènere i Masclista, tras realizar una evaluación rigurosa de las medidas acordadas, tanto de las implementadas y sus efectos como de las no implementadas y los motivos para ello.
- Un aumento progresivo de los recursos para luchar contra la lacra social derivada del sistema prostitucional.
- Continuar reforzando la coordinación entre todas las instituciones, profesionales y agentes que intervienen en los procesos de violencia de género, así como los recursos que existen. En particular, esta coordinación se considera necesaria para evitar las muertes de mujeres a manos de maltratadores que hayan sido previamente denunciados y para evitar la concesión de la guarda y custodia a padres maltratadores.

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
META 5.5

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 5: PRECIOS Y COSTES

- Disminución de la brecha salarial entre hombre y mujeres.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 5: PRECIOS Y COSTES

- Poner en valor el diálogo social entre las administraciones públicas y las organizaciones empresariales y sindicales, desde la negociación colectiva y de empresa, para reducir la brecha salarial.

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 9: GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN

- La contratación inicial registrada presenta una marcada brecha de género, con mayor tasa porcentual en hombres (56,61%) que en mujeres (43,39%).
- Las ocupaciones con mayor contratación en mujeres fueron personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares con un 82,52% y vendedores y vendedoras en tiendas y almacenes con un 71,85%.
- Las secciones de actividad con más presencia femenina han sido actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio con un 87,70%; actividades sanitarias y servicios sociales con un 78,35% y educación con un 66,05%.
- Una jornada parcial en mujeres del 60,33% de los contratos.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 9: GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN

- Reforzar las políticas dirigidas a evitar, combatir y reducir la brecha de género, tanto en materia de contratación como en el resto de los aspectos de la vida laboral (promoción, temporalidad, jornada parcial, prestaciones, etc.) que tanto afectan a los derechos de la mujer y al conjunto de la sociedad.
- Plantear acciones políticas para afianzar la igualdad de acceso a las oportunidades de trabajo, así como garantizar la participación equitativa de las mujeres en el mercado laboral y el impulso del trabajo flexible.
- Crear una cultura más inclusiva, con medidas concretas relacionadas con la inversión en servicios de educación y atención a la primera infancia y aumento del número de plazas de escuelas infantiles de 0 a 3 años. Incrementar las plazas en centros especializados para la atención de personas mayores o dependientes, así como la aprobación de disposiciones adecuadas para mujeres mayores (créditos para períodos de atención, pensiones mínimas adecuadas y prestaciones de supervivencia). Promoción de la Formación Profesional y el aprendizaje a lo largo de toda la vida para mujeres, con el objeto de proporcionar el acceso a empleos de calidad y las oportunidades de reciclaje y adaptación a los cambios del mercado.

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 10: POLÍTICAS DE EMPLEO

- Programas de Formación Profesional de la Generalitat para personas prioritariamente desempleadas, con marcada brecha de género, puesto que en algunas familias profesionales, como Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Administración y Gestión existe mayor tasa de mujeres con el 73,93% y el 73,72% respectivamente.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 10: POLÍTICAS DE EMPLEO

- Desde el CES CV, en relación con la planificación de los cursos de formación profesional, se considera que debería evitarse el sesgo de género en el alumnado de algunas familias profesionales, por lo que se entiende que, en el momento de elección de los cursos, la orientación profesional debe ser adecuada con la finalidad de prevenir el desequilibrio de hombres y mujeres.

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 11: RELACIONES LABORALES

- Incorporación de las cláusulas sobre medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en un 50,00% del total de los convenios.
- Cláusulas sobre medidas de promoción de la igualdad, en materia de contratación, incluidas en el 41,67% del total.
- Registro de un 18,06% de la cláusula de medidas de preferencia a favor del sexo menos representado.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 11: RELACIONES LABORALES

- El Comité, en coherencia con el espíritu de los acuerdos sobre negociación colectiva y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 sobre igualdad de género, sugiere el fomento de cláusulas en materia de igualdad de género, para así reducir las brechas de género existentes.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	<h2 style="text-align: center;">ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</h2> <p style="text-align: center;">Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</p>
META 6.3	<p>De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial</p>
VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción experimentada en el consumo de agua y campañas de sensibilización para su uso racional. • Modernización de 398 ha a riego localizado existiendo actualmente 202.573 ha a riego localizado en nuestra Comunitat. • Mayor número de controles de vertidos industriales en las 618 estaciones de muestreo, habiéndose realizado más de 56.000 análisis. • Elevado número de incidentes para la recepción de vertidos de alta carga contaminante en la provincia de Alicante. • Excelente calificación de las zonas de baño marítimas y continentales censadas en 2021. 	
RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciación a la ciudadanía y a los sectores productivos de mayor responsabilidad en el consumo de recursos hídricos. • Revisión de las instalaciones de depuración de agua con destino agrario para adaptarlas al nuevo Reglamento de la UE sobre reutilización de aguas depuradas. • Aportación de nuevos recursos hídricos procedentes de la desalación a partir de fuentes energéticas renovables. • Concienciación de la sociedad hacia un mayor control de los vertidos domésticos y de origen industrial. 	

<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	<p>ODS 7. ENERGÍAS LIMPIAS Y SOSTENIBLES</p> <p>Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos</p>
<p>META 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos</p>	
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Hay que garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna. • Resulta esencial la extensión e impulso de la generación de energía mediante fuentes renovables, así como la adopción de medidas para potenciar el autoconsumo, evitando cualquier penalización del mismo. 	
<p>META 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas</p>	
<p>VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de energías eficientes y limpias con el medio ambiente, apostando por una mayor utilización de las energías renovables. • Significativo incremento de las instalaciones de autoconsumo en nuestra Comunitat • Apuesta por una mayor utilización de las energías renovables, habiéndose incrementado la potencia instalada hasta los 3.864MW, de los cuales 2.154 MW corresponden a energía hidráulica, 1.243MW a energía eólica, 405MW a solar fotovoltaica, 50MW a termosolar y 13MW a otras renovables. 	
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Extensión e impulso de la generación de energía mediante fuentes renovables. • Continuar potenciando la adopción de medidas para para potenciar el autoconsumo para alcanzar la autosuficiencia energética en la Comunitat Valenciana. 	

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECON�MICO 	ODS. 8 CRECIMIENTO ECON�MICO Y TRABAJO DECENTE <p>Fomentar el crecimiento econ�mico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos</p>
<p>Mantener el crecimiento econ�mico per c�pita de conformidad con las METAS 8.1 circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los pa�ses menos adelantados</p>	
<p>VALORACIONES DEL CAP�TULO 2: ECONOM�A DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Avance del PIB superior a la media espa�ola y europea, con una reactivaci�n de todos sus componentes desde el lado de la demanda. • P�rdida de rentabilidad del sector primario, debido al encarecimiento de los costes de producci�n, los bajos precios de las producciones, las adversidades climatol�gicas y la lucha contra las plagas. • Valoraci�n positiva del papel que puede jugar la industria en el proceso de recuperaci�n econ�mica. • La construcci�n ha recuperado el ritmo de crecimiento tras el frenazo experimentado en 2020 por la covid-19. • El sector servicios ha presentado tasas de variaci�n interanuales positivas, destacando el avance de la hosteler�a. El comercio al por menor ha ralentizado su crecimiento en los �ltimos meses del a�o por la p�rdida de poder adquisitivo y la sexta ola de coronavirus 	
<p>RECOMENDACIONES DEL CAP�TULO 2: ECONOM�A DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • En el sector primario incrementar el esfuerzo de la Administraci�n para mejorar los canales de comercializaci�n, incentivar las nuevas tecnolog�as e inversiones innovadoras, con el fin de mejorar la competitividad del sector y facilitar el acceso de las actividades agroalimentarias a nuevos mercados. • Mejorar la formaci�n de los profesionales del sector agr�cola, en especial de la juventud, pues es un elemento clave para propiciar un cambio en el modelo productivo orientado hacia una agricultura m�s intensiva en conocimiento. • Destinar parte de los fondos europeos para la recuperaci�n a la reconstrucci�n y reconversi�n de los sectores agr�cola y ganadero. • Incrementar las ayudas para la mejora y sostenibilidad de las explotaciones ganaderas necesarias para hacer frente a las inversiones en infraestructuras y equipamiento en dichas explotaciones. • Intensificar las medidas encaminadas a favorecer la competitividad de la industria como: apoyo a la inversi�n en I+D+i, la digitalizaci�n y la internacionalizaci�n de las empresas, as� como la disponibilidad de adecuadas infraestructuras. • Aprovechar el tejido empresarial consolidado con presencia de cl�sters e intensificar el proceso de localizaci�n, agrupaci�n y cooperaci�n de empresas. • Desarrollar proyectos tractoros en el sector industrial para acceder a los fondos europeos para la recuperaci�n. 	

- Intensificar la colaboración de las administraciones públicas y los agentes implicados para desarrollar y ejecutar los planes y programas dirigidos a impulsar la industria de la Comunitat Valenciana.
- Aprovechar la recuperación económica para realizar una transformación radical del sector de la construcción hacia la digitalización y la rehabilitación que comporte una reducción de consumos y una producción de energías renovables importante.
- Impulsar proyectos encaminados a la modernización de algunas ramas del sector servicios que permitan aumentar su resiliencia y su transformación digital.
- Redimensionar el tejido empresarial mediante, entre otros aspectos: el incremento interno de su capacidad; cooperación o alianzas entre empresas; integración, concentración o convergencia empresarial.
- Mejorar la productividad aumentando el esfuerzo inversor en sus principales determinantes: I+D+i, formación en los recursos humanos (empresariado y personas trabajadoras) y tamaño empresarial.

META 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 2: ECONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Niveles de productividad inferiores a los de la media de España en todos los sectores.
- Se ha mantenido el porcentaje de pequeñas empresas (con menos de 9 personas asalariadas) sobre el total.
- Mejora de la actividad emprendedora, desde la perspectiva de dinamismo empresarial, con un aumento de las empresas inscritas en la Seguridad Social, de las sociedades mercantiles constituidas, de las cooperativas registradas y del empleo por cuenta propia.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 2: ECONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Mejorar la productividad aumentando el esfuerzo inversor en sus principales determinantes: I+D+i, formación en los recursos humanos (empresariado y personas trabajadoras) y tamaño empresarial.
- Transformación modernizadora de la estructura productiva actuando sobre sectores productivos clave para paliar las debilidades de la economía valenciana, entre ellas, la baja productividad media y sectorial.
- Favorecer al aumento del tamaño medio del tejido empresarial mediante, entre otras vías: el incremento interno de su capacidad; cooperación o alianzas entre empresas; integración, concentración o convergencia empresarial.

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 3: SECTOR EXTERIOR

- Máximo histórico del valor de las exportaciones e importaciones.
- Reducción del peso relativo del sector del automóvil en el conjunto de las ventas al exterior.
- Disminución de la tasa de cobertura exterior comercial por un mayor avance de las importaciones sobre las exportaciones.

- Considerable incremento del n mero de empresas exportadoras (25,1%), debido en gran parte al hecho de que el Reino Unido ha pasado a ser tercer pa s y todas las empresas que venden en dicho pa s han de declarar en Aduanas, con independencia de la cuant a.
- Notable repunte de la inversi n bruta directa extranjera en la Comunitat Valenciana.

RECOMENDACIONES DEL CAP TULO 3: SECTOR EXTERIOR

- Impulsar medidas de internacionalizaci n de las empresas.
- Garant a y mejora de la conexi n a trav s de infraestructuras esenciales.
- Mayor grado de reciprocidad en las relaciones comerciales y en la normativa con terceros pa ses.
- Colaboraci n conjunta de las administraciones p blicas y las empresas para apoyar proyectos innovadores que permitan renovar las estructuras productivas, la creaci n de empleo de calidad, elevar el grado de competitividad y la cuota de mercado internacional.
- Intensificar la informaci n y el asesoramiento directo de las empresas valencianas que decidan iniciar una relaci n comercial con terceros pa ses.
- Incentivar la confianza de los inversores extranjeros aprovechando las ventajas comparativas de nuestra Comunitat, como su situaci n geoestrat gica.
- Desarrollo de  reas industriales y fomento de cl steres
- Fomentar medidas para atraer inversi n extranjera en municipios de riesgo de despoblaci n.

VALORACIONES DEL CAP TULO 5: PRECIOS Y COSTES

- Considerable repunte de los precios a lo largo de todo el a o, especialmente en los  ltimos meses, que ha situado la tasa de inflaci n de diciembre en el nivel m s alto de las  ltimas tres d cadas. El encarecimiento de los productos energ ticos ha sido el principal elemento inflacionista.
- Subida de los costes laborales y salariales.
- Fuerte encarecimiento de las materias primas como el petr leo, el gas natural y la electricidad.
- Mantenimiento de la mayor a de los tipos de inter s en niveles bajos.

RECOMENDACIONES DEL CAP TULO 5: PRECIOS Y COSTES

- Coordinaci n de las Administraciones p blicas para controlar la escalada inflacionista que est  afectando a econom as dom sticas, a personas trabajadoras, al empleo por cuenta propia y a las empresas.
- Revisar el sistema de fijaci n de precios de la energ a, as  como las medidas temporales necesarias para paliar los efectos en las personas y la actividad productiva.
- Poner en valor el di logo social entre las organizaciones empresariales y sindicales para llegar a acuerdos en materia de rentas. Estos acuerdos deben considerar prioritaria la brecha salarial desfavorable a las mujeres y la poblaci n m s joven.
- Avanzar hacia un modelo productivo sostenible menos dependiente de determinadas materias primas y energ ticas.

<p>META 8.3</p>	<p>Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p>
<p>VALORACIONES DEL CAPÍTULO 9: GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • 1.796.897 contratos iniciales registrados • 68,07% del total de la contratación en el sector servicios. • Las ocupaciones más contratadas se concentran en peones de las industrias manufactureras, camareros y camareras asalariados y peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) • Los tipos de contratos temporales prevalecen sobre los indefinidos y la jornada completa sobre la parcial. 	
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 9: GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • EL CES CV muestra su preocupación por el elevado porcentaje de las contrataciones temporales (93,76% en 2021). No obstante, el acuerdo sobre la reforma laboral, por parte de los interlocutores económicos y sociales y la Administración, tiene como objetivo que se consiga la estabilidad en el empleo y se logre una transformación del mercado de trabajo, con las medidas aprobadas en la misma. 	
<p>META 8.5</p>	<p>De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluida la población joven y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>
<p>VALORACIONES DEL CAPÍTULO 8: VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Importante aumento de la población activa, debido en gran parte a la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, que han supuesto el 88,8% de las nuevas incorporaciones. • Generación de empleo a lo largo de todo el año, con la creación de más de 40.000 puestos de trabajo. • Disminución del desempleo en el segundo semestre, que ha permitido acabar el año con un 10,6% menos de personas paradas respecto al último trimestre de 2020. • Aceleración en la creación de empleo por cuenta propia, lo que ha permitido alcanzar el mayor número de personas afiliadas al RETA desde 2008. 	
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 8: VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Continuar potenciando las políticas activas de empleo, con un seguimiento efectivo de las mismas, encaminadas a acelerar la generación de empleo y a la inserción laboral de los grupos más vulnerables entre los que cabe destacar al colectivo de jóvenes, las personas de 45 y más años y las personas paradas de larga duración. 	

- Considerable incremento del n mero de empresas exportadoras (25,1%), debido en gran parte al hecho de que el Reino Unido ha pasado a ser tercer pa s y todas las empresas que venden en dicho pa s han de declarar en Aduanas, con independencia de la cuant a.
- Notable repunte de la inversi n bruta directa extranjera en la Comunitat Valenciana.

RECOMENDACIONES DEL CAP TULO 3: SECTOR EXTERIOR

- Impulsar medidas de internacionalizaci n de las empresas.
- Garant a y mejora de la conexi n a trav s de infraestructuras esenciales.
- Mayor grado de reciprocidad en las relaciones comerciales y en la normativa con terceros pa ses.
- Colaboraci n conjunta de las administraciones p blicas y las empresas para apoyar proyectos innovadores que permitan renovar las estructuras productivas, la creaci n de empleo de calidad, elevar el grado de competitividad y la cuota de mercado internacional.
- Intensificar la informaci n y el asesoramiento directo de las empresas valencianas que decidan iniciar una relaci n comercial con terceros pa ses.
- Incentivar la confianza de los inversores extranjeros aprovechando las ventajas comparativas de nuestra Comunitat, como su situaci n geoestrat gica.
- Desarrollo de  reas industriales y fomento de cl steres
- Fomentar medidas para atraer inversi n extranjera en municipios de riesgo de despoblaci n.

VALORACIONES DEL CAP TULO 5: PRECIOS Y COSTES

- Considerable repunte de los precios a lo largo de todo el a o, especialmente en los  ltimos meses, que ha situado la tasa de inflaci n de diciembre en el nivel m s alto de las  ltimas tres d cadas. El encarecimiento de los productos energ ticos ha sido el principal elemento inflacionista.
- Subida de los costes laborales y salariales.
- Fuerte encarecimiento de las materias primas como el petr leo, el gas natural y la electricidad.
- Mantenimiento de la mayor a de los tipos de inter s en niveles bajos.

RECOMENDACIONES DEL CAP TULO 5: PRECIOS Y COSTES

- Coordinaci n de las Administraciones p blicas para controlar la escalada inflacionista que est  afectando a econom as dom sticas, a personas trabajadoras, al empleo por cuenta propia y a las empresas.
- Revisar el sistema de fijaci n de precios de la energ a, as  como las medidas temporales necesarias para paliar los efectos en las personas y la actividad productiva.
- Poner en valor el di logo social entre las organizaciones empresariales y sindicales para llegar a acuerdos en materia de rentas. Estos acuerdos deben considerar prioritaria la brecha salarial desfavorable a las mujeres y la poblaci n m s joven.
- Avanzar hacia un modelo productivo sostenible menos dependiente de determinadas materias primas y energ ticas.

- Incorporar acciones tendentes a alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, y activar todas las políticas públicas para ir corrigiendo esta situación.
- Desplegar las medidas dirigidas a actividades sujetas a una intensa transición digital y ecológica con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos climáticos derivados de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética. En este sentido, se debe aprovechar la potencialidad del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los Fondos Next Generation EU en favor de generar trabajo decente en los sectores clave para la transición ecológica (empleos verdes) y la transición digital.
- Diálogo social y consenso como pilares para desarrollar una cooperación público-privada, que impulse el crecimiento sostenible y responsable y la competitividad de nuestra economía y la creación de trabajo decente.

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 10: POLÍTICAS DE EMPLEO

- En la Comunitat Valenciana en 2021 había trece líneas de programas de apoyo a la creación de empleo, con un total de 64.544 personas beneficiarias y 300.475.343,49 euros, que representan un aumento del 36,89% de dotación sobre el año anterior.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 10: POLÍTICAS DE EMPLEO

- El CES CV considera que, en relación con todos los programas de empleo, el impulso de los proyectos planteados por el Consell, en el marco del Instrumento Europeo de Recuperación (Fondos Next Generation EU), con la participación y consenso de la Administración y organizaciones empresariales y sindicales debe significar un verdadero revulsivo para nuestra Comunitat que sirva para transformar el modelo productivo, el desarrollo de políticas activas de empleo, que permitan trabajo decente y empleo estable y de calidad, la modernización de la economía hacia un modelo más sostenible y la generación de cambios en el tejido empresarial, que combinen la triple dimensión social, económica y ambiental.

De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el META 8.b empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 10: POLÍTICAS DE EMPLEO

- Plan Avalem Joves 2021-2024, con una dotación presupuestaria prevista de 296 millones de euros.
- Plan Valenciano de Emancipación Juvenil (Plan Ariadna) con una inversión de más de 1,800 millones de euros.
- Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes con una dotación superior a 2.300 millones de euros.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 10: POLÍTICAS DE EMPLEO

- El Comité, además de valorar los esfuerzos presupuestarios de los diferentes programas de creación de empleo, quiere incidir en la necesidad de los distintos planes de empleo aprobados para las personas jóvenes que deben redundar en un trabajo digno para este colectivo, que cuenta con un alto índice de desempleo, tanto en el ámbito estatal como en la Comunitat Valenciana.

META 8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
VALORACIONES DEL CAPÍTULO 8: VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la tasa de paro de la juventud (37,1%), que supera en 21 puntos a la tasa de paro de nuestra Comunitat. Entre las jóvenes la tasa ha caído en más de 1,5 puntos porcentuales. 	
RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 8: VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las políticas activas de empleo, con un seguimiento efectivo de las mismas, encaminadas a la generación de empleo y a la inserción laboral de los grupos más vulnerables, entre los que cabe destacar al colectivo de jóvenes, por su mayor nivel de temporalidad. 	
META 8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
VALORACIONES DEL CAPÍTULO 11: RELACIONES LABORALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Descenso del 6,25% en la cifra de convenios colectivos registrados, con efectos económicos de 2021, puesto que de los 288 del año 2020 se pasó a 270 en el año 2021. Además, a pesar del descenso de más de tres puntos, se ha constatado, un año más, que la mayoría de los convenios colectivos fueron convenios de empresa (un 75,56% frente al 24,44%), pese a que el porcentaje de las personas asalariadas afectadas fue mayor en los convenios de ámbito superior o de sector (un 95,67% frente al 4,33%). • Cláusula sobre participación de los trabajadores y trabajadoras en la organización del trabajo, dentro de la cláusula de organización del trabajo y nuevas tecnologías, incorporada en un 9,72% del total de convenios. • Registro de la cláusula relativa a establecimiento de planes y programas de prevención de riesgos en el 23,61% del total de los convenios. 	
RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 11: RELACIONES LABORALES	
<ul style="list-style-type: none"> • En la línea de la última reforma laboral y de los acuerdos sobre negociación colectiva, suscritos entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, el Comité recomienda la racionalización de la estructura de la negociación colectiva en nuestra Comunitat, en la que predomine el ámbito provincial y/o autonómico sectorial de negociación, en especial en los sectores de actividad donde la prevalencia de pymes y micropymes es superior, con la finalidad de fomentar la negociación desde un punto de vista global que refuerce las unidades negociadoras y favorezca el establecimiento de condiciones mínimas en cada ámbito sectorial. • Respecto a la cláusula sobre la participación de las personas trabajadoras en la organización del trabajo, a partir de los derechos de información y consulta previstos en el artículo 64 ET, dentro de la cláusula genérica de Organización del Trabajo y Nuevas Tecnologías, incorporada en un 9,72% de convenios en 2021, el CES CV comparte los efectos positivos que puede tener para el conjunto de las relaciones laborales. • El Comité considera que deben incorporarse cláusulas en materia de prevención de riesgos laborales, con el objeto de reforzar el cumplimiento de la normativa de prevención, fomentar la implicación de los empresarios y las empresarias, así como de las personas trabajadoras y progresar en la cultura preventiva, con la finalidad de disminuir los índices de siniestralidad laboral. 	

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 12: SALUD LABORAL

- Repunte de la siniestralidad laboral, incrementándose un 17,6% el número de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo.
- Incremento del 17,8% en los accidentes de carácter leve, del 12,5% en los accidentes mortales y del 23,9% en los in itinere. Disminución de los accidentes graves en un 8,9%.
- Disminución en un 6,6% de las enfermedades profesionales declaradas con parte de baja.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 12: SALUD LABORAL

- Necesidad de ahondar en políticas públicas y privadas que mejoren la formación, difusión y cultura preventiva.
- Incremento de los recursos humanos y presupuestarios necesarios destinados a la materia preventiva y perfeccionamiento del sistema de vigilancia de la salud.
- Intensificación del control y seguimiento de las causas de accidentes laborales y enfermedades profesionales en las actividades manufactureras, de construcción y de comercio al por mayor y al por menor con la finalidad de disminuir su incidencia.

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a META 8.9 promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 2: ECONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- El CES CV recomienda que se siga dinamizando el empleo turístico, tanto directo como indirecto e inducido, así como la estabilidad y calidad de este a la vez que se diseñan programas de recualificación de los profesionales del sector turístico como elemento clave en la diferenciación de la oferta turística frente a la de destinos competidores.
- A la vista de que el turismo todavía no ha alcanzado los niveles previos a la crisis, se recomienda que se estimule la promoción de la demanda turística de proximidad.
- Y con el fin de contribuir a la desestacionalización del sector, el Comité considera conveniente incrementar el apoyo al emprendimiento y el turismo en los distintos municipios en riesgo de despoblación y por ello recomienda que se sigan potenciando y difundiendo los itinerarios culturales, gastronómicos y medioambientales, en colaboración con las entidades locales y operadores implicados habida cuenta del gran potencial que posee el interior de nuestra Comunitat con el fin de diversificar la oferta turística.

Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para META 8.10 fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 7: SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

- Casi la mitad de los municipios de la Comunitat Valenciana, exactamente 269, no disponen a cierre de 2021 de ninguna oficina bancaria, ni de cajas de ahorros ni de cooperativas de crédito y el 58% de estos municipios están en riesgo de despoblamiento. Ello supone que el 86% de los municipios en riesgo de despoblamiento no dispone de ninguna oficina, con alguna comarca ya sin ninguna oficina en todo su territorio, como el Alto Mijares en Castellón, con la dificultad que ello implica sobre todo para el colectivo más vulnerable, el de las personas mayores y con escasos conocimientos en materia financiera y digital.

- Se valora positivamente el acuerdo de instalación de 135 cajeros en municipios que carecen de servicios bancarios básicos y especialmente en municipios con riesgo de despoblamiento, medida recomendada por el Comité en su anterior Memoria y cuya ejecución comenzó en diciembre de 2021.
- Se valora positivamente la inyección de liquidez al tejido productivo: concesión por parte del IVF de préstamos por un volumen de 271,7 millones de euros a 2.320 empresas a través de diferentes líneas de financiación: medidas covid-19, crecimiento empresarial, emprendimiento y financiación de carácter social. Además han sido concedidos 83 millones de euros en préstamos de mediación en 1.202 operaciones.
- Se valora positivamente la inyección de liquidez al tejido productivo: formalización por parte de Afín SGR, según datos provisionales, de 159 millones de euros (cifra que incluye 119,5 millones de financiación IVF) en avales a empresas de la Comunitat Valenciana, un 234% más que el año anterior, y reestructuración de riesgos por avales concedidos en años anteriores por un valor de 11 millones de euros.
- Se valora positivamente la inyección de liquidez al tejido productivo: el ICO, a través de la línea de Avales Liquidez y la de Avales Inversión y Actividad COVID19, ha concedido 10.379 millones de euros en avales a personas trabajadoras autónomas y pymes de la Comunitat Valenciana afectadas por la crisis (el 10% del total nacional), lo que ha permitido movilizar 13.445 millones de euros en financiación hacia el tejido productivo en 123.546 operaciones.
- La economía social, y en particular las cooperativas de crédito tienen una presencia destacada de en la Comunitat Valenciana. Los depósitos en las cooperativas de crédito han alcanzado un máximo histórico de 18.753 millones de euros y una cuota de mercado del 14,63% (9,35% en España), la segunda cuota en la Comunitat más alta a cierre de ejercicio desde la máxima alcanzada en 2001.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 7: SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

- Mantenimiento de los cajeros automáticos bancarios instalados en municipios sin servicios bancarios básicos y especialmente en zonas con alto riesgo de despoblamiento. Continuidad en este tipo de medidas, visto el impacto que tiene el cierre de oficinas sobre todo en pequeños municipios en los que su población se ha visto obligada a desplazarse fuera de su localidad de residencia para acceder a los servicios financieros y el colectivo más afectado y vulnerable es el de las personas mayores y con escasos conocimientos en materia financiera y digital.
- Establecer más cajeros operativos en lugares sin oficina física, o potenciar oficinas móviles que acudan varios días al mes en horarios predeterminados.
- Adopción de medidas que mejoren el acceso y las condiciones del crédito para impulsar el consumo y la inversión.
- Inyectar liquidez al tejido productivo a fin de evitar posibles cierres de empresas o ceses de actividad y como medida de sostenimiento del empleo, así como para favorecer el crecimiento y fortalecimiento de la actividad económica valenciana en los próximos años.

<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>ODS 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> <p>Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación</p>
<p>META 9.2</p>	<p>Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados</p>
<p>VALORACIONES DEL CAPÍTULO 21: SOCIEDAD DIGITAL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> En el año 2021 en la Comunitat Valenciana aumenta tanto la población que utiliza internet como los hogares con conexión a la misma. 	
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 21: SOCIEDAD DIGITAL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> En relación con el uso de TIC en los hogares, consideramos imprescindible extender la conectividad a todos los hogares valencianos y promover la inclusión digital de la ciudadanía mediante programas de formación en competencias digitales y alfabetización e inclusión digital, con el fin de reducir la desigualdad existente en este ámbito en la Comunitat Valenciana. 	
<p>META 9.5</p>	<p>Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p>
<p>VALORACIONES DEL CAPÍTULO 2: ECONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El gasto interno en Investigación y Desarrollo (I+D) en la Comunitat Valenciana ascendió a 1.236 millones de euros en 2020, lo que supuso un aumento del 2,2% respecto al año anterior. Un total de 20.608,3 personas en equivalencia a jornada completa se dedicaron a actividades en I+D en el año 2020, en la Comunitat Valenciana, con un descenso del 0,30% respecto al dato del año anterior. La Comunitat Valenciana ha presentado 239 patentes en el año 2021 un 3,91% superior al año anterior, este número representa el 17,6% del total de patentes presentadas en España. 	
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 2: ECONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El CES considera necesario que se siga incrementando el gasto tanto público como privado en I+D y que la inversión en innovación continúe aumentando hasta lograr los parámetros recomendados por la Unión Europea. En este sentido, las políticas públicas en materia de innovación en el marco de la nueva Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (ECTI 2021-2027), deben considerar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del Sistema Valenciano de Innovación En especial, se recomienda combatir el bajo nivel de transferencia del conocimiento al sector productivo y la dificultad que tienen las pequeñas empresas para ser innovadoras, impulsar la colaboración entre los distintos agentes del Sistema Valenciano de Innovación y realizar los esfuerzos necesarios para optar a la mayor financiación posible del nuevo marco financiero plurianual 2021-2027 de la Unión Europea y los fondos Next Generation UE. También resulta necesario apoyar la I+D en el ámbito sanitario y la inversión en transición ecológica y digitalización, así como atender a las necesidades de los sectores estratégicos de la Comunitat Valenciana. 	

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

ODS.11 CIUDADES SOSTENIBLES

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

De aqu  a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios b sicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

VALORACIONES DEL CAP TULO 6: TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

- D ficit de infraestructuras de transporte en nuestra Comunitat siendo necesaria una mayor dotaci n de las mismas que permita una mejor interconexi n entre las distintas comunidades aut nomas y el exterior.
- Relevancia del transporte y sus infraestructuras en el desarrollo de sectores tales como el turismo, la agricultura, la automoci n, el calzado, la industria azulejera y marmolera y del mueble.
- Incremento en la demanda de personas viajeras y mercanc as transportadas en nuestra Comunitat por los distintos medios de transporte, inici ndose una fase de recuperaci n tras la pandemia covid-19.
- Necesidad de una buena vertebraci n del territorio que permita las entradas y salidas de personas y mercanc as de manera c moda, segura y m s sostenible.

RECOMENDACIONES DEL CAP TULO 6: TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

- Finalizaci n de las obras del Corredor Mediterr neo a su paso por la Comunitat Valenciana e impulso de las obras del Corredor Cant brico-Mediterr neo.
Papel estrat gico de la Red de Cercan as de la Comunitat Valenciana en el nuevo modelo de movilidad.
- Mejora y prolongaci n de la red viaria de los servicios de TRAM y Metrovalencia que permita dar cobertura al mayor n mero de municipios.
- Fomento del transporte p blico interior adapt ndolo a las necesidades de la poblaci n y asegurando una mayor vertebraci n, sobre todo en las zonas rurales del interior en riesgo de despoblaci n.
- Adaptaci n de las instalaciones portuarias de la Comunitat Valenciana a las necesidades actuales, teniendo en cuenta la intermodalidad de las mercanc as, que permita el desplazamiento de contenedores tanto por v a terrestre como ferroviaria y mar tima.
- Consolidaci n de nuevas rutas a reas para el transporte de pasaje e impulso del tr fico de mercanc as por v a a rea, apostando por la intermodalidad, aprovechando el potencial exportador de nuestra industria y la conexi n con los puertos en las mercanc as de valor a adido.

VALORACIONES DEL CAP TULO 14: VIVIENDA

- Aumento del n mero de compraventas de vivienda y de constituci n de hipotecas.
- Incremento del parque p blico de viviendas en 584.
- Aumento de ejecuciones hipotecarias en viviendas de personas f sicas.
- Descenso de la proporci n de las personas j venes que residen de manera independiente.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 14: VIVIENDA

- Aunque el CES CV reconoce el esfuerzo de las distintas Administraciones públicas por ampliar el parque público de viviendas, considera que el número de viviendas de titularidad pública existente sigue siendo escaso y que por ello deben aunarse esfuerzos para aumentar dicho parque público de viviendas con el objeto de garantizar el acceso del mayor número de personas posibles, y en especial de los colectivos más vulnerables, a una vivienda digna, mediante la promoción de edificios para alquiler asequible y social que dé respuesta a las necesidades urgentes de viviendas por bajos ingresos, ejecuciones hipotecarias o desahucios, brindando así una oportunidad a quienes carecen de un hogar digno.
- Considerando que el objeto fundamental de las ayudas a través de las entidades locales es que se facilite una solución habitacional inmediata a las personas víctimas de violencia de género, a las personas que hayan sufrido desahucio de su vivienda habitual, a las personas sin hogar y a otras personas especialmente vulnerables en su respectivo ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, el CES CV recomienda que ante la posibilidad de NO ejecución de más de setecientos mil trescientos euros, se realice un seguimiento de la no aceptación de las mismas, para que se introduzcan en planes futuros medidas correctoras que posibiliten la ejecución total del presupuesto, teniendo en cuenta que en la comunidad existe un alto grado de certificados por ejecuciones hipotecarias.
- Incrementar las ayudas para la adquisición, alquiler y rehabilitación de viviendas para personas jóvenes, facilitando la accesibilidad a las mismas, así como las subvenciones al alquiler orientadas a los colectivos más vulnerables.
- La situación de emancipación juvenil en la Comunitat Valenciana ha sufrido una caída considerable, por lo que desde el CES CV se recomienda que se desarrollen políticas transversales que superen las ayudas puntuales al alquiler juvenil y contribuyan a la inserción estable dentro del mercado laboral.

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE

- En materia de calidad del aire, el CES CV muestra su satisfacción por los bajos niveles de contaminación en nuestra Comunitat, si bien llama la atención con respecto a puntuales parámetros de dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y ozono en determinadas poblaciones.
- Se valora positivamente las medidas llevadas a cabo por la Administración para reducir el impacto de las emisiones sonoras en determinadas zonas de nuestros municipios, haciendo uso de la declaración de Zonas Acústicamente Saturadas y de los Planes Acústicos Municipales.
- Incremento en un 16,3% de las inspecciones técnicas de vehículos para la comprobación sonora y emisiones contaminantes de los mismos.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE

- Adopción y aplicación de medidas pertinentes para la reducción de emisión de contaminantes a la atmósfera, así como el adecuado dimensionamiento de la red de control de la calidad del aire de manera coordinada entre la Administración autonómica y las entidades locales.
- Ante la importancia de las inspecciones en materia de contaminación acústica y las dificultades para su realización, se recomienda la existencia de dotaciones suficientes de medios, de manera prioritaria en la administración local, para la eficacia de dichas inspecciones.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	<p align="center">ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE</p> <p align="center">Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles</p>
META 12.3	<p>De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha</p>
<p align="center">VALORACIONES DEL CAPÍTULO 18: CONSUMO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El fenómeno del desperdicio alimentario se mantiene como una preocupación constante en el 89% de las personas consumidoras valencianas. El 47% aprovecha más la comida evitando el desperdicio y casi el 35% se siente directamente responsable de este fenómeno, 8 puntos más que la media nacional. 	
META 12.5	<p>De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p>
<p align="center">VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El CES CV apuesta por la cultura del reciclaje mediante el uso de campañas divulgativas que hagan llegar este mensaje al conjunto de la ciudadanía. Insuficiencia de información para analizar el comportamiento de la gestión de residuos, al desconocer el volumen de reciclado y la cantidad desechada por las plantas de tratamiento. 	
<p align="center">RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Potenciación de los instrumentos de educación ambiental dirigidos al consumo y gestión de residuos para potenciar las acciones en favor de cumplimientos de los objetivos climáticos. El Comité entiende que una mayor dotación de contenedores para la recogida selectiva de residuos y su proximidad a las viviendas, además de aumentar la concienciación ciudadana sobre la necesidad de separación de los materiales, incrementa la cultura del reciclaje en la ciudadanía. Reforzamiento de los mecanismos de seguimiento y control de recogida, tratamiento y gestión de residuos. Continuar fomentando la cultura de la reducción y reciclaje de residuos, fomentando medidas e incentivos encaminados a la economía circular. 	
META 12.8	<p>De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza</p>
<p align="center">VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El Comité valora positivamente el compromiso de la Administración de apostar por la cultura del reciclaje, mediante el uso y fomento de campañas divulgativas que hagan llegar a la ciudadanía la necesidad de reciclar en aras a lograr un desarrollo sostenible. 	

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE

- Profundizar en el desarrollo de campañas de sensibilización a personas consumidoras y a empresas, a la hora de minimizar la producción de embalajes y elementos auxiliares al producto que acaben suponiendo un residuo adicional.
- El CES CV recomienda a todas las partes implicadas continuar fomentando la cultura del reciclaje, siendo esencial seguir potenciando e intensificando las campañas de información y educación de la ciudadanía en la materia.

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 18: CONSUMO

- Puesta en marcha de la Estrategia de Educación para el Consumo Sostenible en la Comunitat Valenciana (EECS) 2021-2024. En este marco se celebra la organización de la 1ª Feria de Consumo Responsable en la Comunitat Valenciana, con la participación de asociaciones, entidades y empresas relacionadas con la venta de productos sostenibles y realización de talleres y conferencias de sensibilización y concienciación ciudadana.
- La Nueva Agenda del Consumidor se considera un marco estratégico general actualizado, conveniente y necesario de la política de protección de las personas consumidoras y usuarias de la UE para el horizonte temporal 2020-2025.
- Se valora positivamente la intensa actividad de formación en materia de consumo responsable por parte de las asociaciones de personas consumidoras y usuarias de la Comunitat Valenciana, así como las OMIC.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 18: CONSUMO

- Potenciar las actividades formativas e informativas para las personas consumidoras y usuarias, con especial incidencia en los colectivos más vulnerables (menores, adolescentes, personas con discapacidad, mayores,...etc.), a fin de mejorar su capacidad de respuesta frente a las posibles malas prácticas que pudieran sufrir, especialmente en temas relacionados con las nuevas tecnologías y el comercio electrónico, los hábitos alimenticios, el reciclado o los suministros básicos, entre otros.
- Potenciar, mediante la formación, actitudes críticas con el entorno y con los hábitos de vida, así como una mayor consciencia sobre la toma de decisiones para un consumo más responsable, sostenible y solidario escogiendo alternativas de consumo con impactos positivos. Ello posibilitará sin duda unos mejores estándares de calidad en los productos y servicios adquiridos.

**13 ACCIÓN
POR EL CLIMA**

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)

META 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE

- Incremento de las temperaturas a lo largo de los últimos 20 años, incrementándose para 2021 0,5 grados centígrados superior al promedio climático normal.
- Incremento de las precipitaciones un 2% superior al promedio climático 1981-2010 y episodios de lluvias torrenciales en determinadas épocas del año poco comunes. Anomalías en las precipitaciones con episodios de "gota fría" en nuestra Comunitat.
- Déficit de insolación en la Comunitat Valenciana durante 2021, que acabó el año con 2.839 horas de sol mientras que el valor medio para el periodo 1983-2010 se situó en 2.962 horas de sol.
- El CES CV valora positivamente la reciente aprobación del proyecto de Ley, de la Generalitat, de Cambio Climático y Transición Ecológica, dictaminado de manera favorable por esta Institución.

RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE

- Necesidad de reafirmar el compromiso con la transición hacia una economía sostenible, resiliente, neutral con el clima y con recursos suficientes, mediante un modelo participativo a todos los niveles.
 En sintonía con el Dictamen del CESE sobre "Propuesta de Reglamento del PE y del Consejo, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifica el Reglamento (UE) 2018/1999 Ley Europea del Clima", el Comité incide en la necesidad de que la acción por el clima vaya de la mano de la reconstrucción y recuperación económica de la Comunitat Valenciana tras la crisis del coronavirus, mediante el establecimiento de medidas eficientes y sostenibles y las inversiones, tanto públicas como privadas, necesarias.
- El CES CV subraya la necesidad de la participación de todos los sectores de la sociedad para impulsar la transición hacia la neutralidad climática (neutralidad en carbono de aquí a 2050 y ajuste del objetivo de reducción de GEI para 2030).
- Entrada en vigor de la Ley Valenciana sobre Cambio Climático y Transición Ecológica a la mayor brevedad posible y buena ejecución de los fondos asignados a la lucha contra el cambio climático en los planes de recuperación y reconstrucción post covid-19, a nivel europeo, estatal y de ámbito autonómico, sin perder de vista la Estrategia Valenciana para la Recuperación (EVR) que prevé destinar cerca de un 40% de sus recursos a la transición verde o ecológica en los próximos años.

<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>ODS 14. VIDA SUBMARINA</p> <p>Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible</p>
<p>META 14.4</p>	<p>De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas</p>
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 2: ECONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguir trabajando en la conservación y protección de los recursos pesqueros y en el fomento de la recuperación de los caladeros. 	
<p>META 14.b</p>	<p>Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados</p>
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 2: ECONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de fórmulas que faciliten el acceso de los jóvenes a la profesión. • Necesidad de relevo generacional. 	

<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> <p>Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica</p>
<p>META 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial</p>	
<p>VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El 32,4% de la superficie forestal de la Comunitat Valenciana es arbolada, un 21,% desarbolada, un 39,4% corresponde a cultivos, un 5,3% a aguas y un 1,3% a superficie improductiva. • Incremento en el número de proyectos y planes técnicos de gestión forestal aprobados en 2021. Los montes gestionados por la Conselleria competente que se encuentran ordenados son 68 con una superficie de 119.981 ha, y los montes privados con planes técnicos de gestión aprobados son 172 (doce más que en 2020) y una superficie de 53.980 ha. • Incremento en un 6,6% de la inversión en viveros forestales y ayudas para la aplicación de medidas de gestión forestal sostenible en el marco del PDR CV 2014-2020 por un valor superior a los 4,9 millones de euros. 	
<p>RECOMENDACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de continuar, intensificar y potenciar las campañas de sensibilización de un uso adecuado de los montes y de la naturaleza, así como una mayor inversión en la conservación de los montes de utilidad pública. • Necesidad de gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad. • Continuar con la implantación de nuevas tecnologías al servicio de la alerta temprana en caso de ignición en nuestros montes. 	
<p>META 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p>	
<p>VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de laCV, por valor de más de 3 millones de euros en alrededor de 1.500ha durante el ejercicio 2021. • Programa de seguimiento de la flora amenazada. En la campaña de 2021 se han censado un total de 123 especies en 453 unidades de seguimiento. • Inversión por parte de la Generalitat de 4,7 millones de euros en 2021, en el marco de la RED NATURA 2000, hábitats naturales y especies protegidas. 	

Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en META 15.9 la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

VALORACIONES DEL CAPÍTULO 17: MEDIO AMBIENTE

- El 40% del territorio valenciano está protegido por alguna figura jurídica de protección de espacios naturales: Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana y Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, de desarrollo del régimen de protección de las cuevas y que aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana.
- Rico patrimonio natural. La Comunitat Valenciana cuenta con 991.614ha de espacios naturales protegidos que comprenden 21 parques naturales, 1 reserva natural, 3 reservas marinas naturales, 3 monumentos naturales, 9 paisajes protegidos, 78 parajes naturales municipales, 48 zonas húmedas y 134 cuevas.
- Inversión de 6,4 millones de euros por parte de la Generalitat en Espacios Naturales Protegidos en 2021, incrementando el presupuesto un 18,3% respecto a 2020.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	<p align="center">ODS. 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> <p align="center">Fortalecer los medios de ejecuci�n y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>
<p>Mejorar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, complementada por alianzas entre m�ltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especializaci�n, tecnolog�a y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los pa�ses, particularmente los pa�ses en desarrollo</p> <p>META 17.16</p>	
<p align="center">VALORACIONES DEL CAP�TULO 4: SECTOR P�BLICO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Importante movilizaci�n de recursos puesta en marcha desde la Uni�n Europea y coordinada con el Gobierno de Espa�a, que supone al mismo tiempo un alivio financiero y un reto para su eficaz gesti�n en los pr�ximos a�os en aras a fortalecer los servicios p�blicos esenciales, especialmente la sanidad, la transformaci�n digital y ecol�gica de la estructura productiva valenciana, la recuperaci�n del crecimiento econ�mico y la creaci�n de empleo. 	
<p>Fomentar y promover la constituci�n de alianzas eficaces en las esferas p�blica, p�blico-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtenci�n de recursos de las alianzas</p> <p>META 17.17</p>	
<p align="center">RECOMENDACIONES DEL CAP�TULO 4: SECTOR P�BLICO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y desarrollar los acuerdos y alianzas necesarios para fortalecer los servicios p�blicos esenciales y aunar esfuerzos para una gesti�n eficiente y una eficaz ejecuci�n de los fondos europeos Next Generation UE en el marco de la Estrategia Valenciana para la Recuperaci�n frente a la situaci�n provocada por la pandemia de la covid-19. 	

VALORACIONES Y RECOMENDACIONES

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el 25 de septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de establecer las bases de una transformación global que llevara hacia modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles, a nivel nacional e internacional. La Agenda gira en torno a cinco ejes centrales: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas, está integrada por 17 Objetivos y 169 metas, y aborda e incorpora de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental⁸.

A la vista de los datos expuestos, el Comité alerta el retroceso en la implementación de los ODS, tal y como constatan los últimos informes de seguimiento de la ONU. El CES CV muestra su preocupación por el avance de autoritarismos en detrimento de democracias como mejor forma de convivencia pacífica de las sociedades, y se une a la reclamación de mayores esfuerzos de todos los actores implicados en la implementación de la Agenda 2030 para alcanzar los compromisos acordados.

La pandemia de la covid-19, aún presente en 2021, ha generado una **crisis sanitaria, económica y social** de graves consecuencias para la ciudadanía **con reflejo en los indicadores de la Agenda 2030**, y aunque la recuperación está en marcha y hay esperanza, también hay cierto grado de incertidumbre respecto al futuro.

El Comité destaca el **esfuerzo y el compromiso de los agentes económicos y sociales y de las universidades de la Comunitat Valenciana con la Agenda 2030** a través de la incorporación y desarrollo de medidas específicas de aplicación relacionadas con los ODS en sus dinámicas y procesos.

El *Diagnóstico institucional sobre el alineamiento de políticas y programas de las consellerías de la Generalitat Valenciana con las metas ODS y las “políticas palanca” del Plan de implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España*⁹, de diciembre de 2021, concluye que el nivel de cobertura por parte de la Generalitat Valenciana respecto al total de las metas ODS puede calificarse como “muy alto” (91%) y debe servir como punto de partida para el desarrollo de Estrategia Valenciana de Desarrollo Sostenible 2030, prevista para julio de 2022.

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana es consciente de que la Agenda 2030 ha propuesto un modelo para alcanzar una prosperidad compartida en un mundo sostenible en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva y pacífica en un planeta sano. El Comité se ha sumado a ese compromiso e incorpora desde hace dos años en la Memoria este capítulo dedicado específicamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), poniendo el foco en determinados

⁸ El conjunto de las 169 metas clasificadas por cada uno de los 17 ODS puede consultarse en la [Resolución A/RES/70/1](#).

⁹ Julia Urquijo y Carlos Illán, Equipo Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS), diciembre 2021, [Diagnóstico institucional sobre el alineamiento de políticas y programas de las consellerías de la Generalitat Valenciana con las metas ODS y las “políticas palanca” del Plan de implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España](#).

indicadores en el ámbito de nuestra Comunitat que permitan dar una visión del grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstas en la Agenda 2030 a nivel autonómico¹⁰. Para continuar con este compromiso, se recoge también en este capítulo un apartado con una serie de cuadros en los que se identifican aquellas valoraciones y recomendaciones ya formuladas por el Comité en los anteriores capítulos de la Memoria y que están relacionadas con esos indicadores, clasificadas aquí por objetivos (ODS) y metas.

Finalmente, y como cierre de este último capítulo de la Memoria, se formulan las siguientes **recomendaciones**:

229. *El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana considera que va a ser necesario un gran esfuerzo por parte de las Administraciones públicas y del conjunto de la ciudadanía para avanzar en la recuperación de la crisis. En este contexto, el Comité entiende que la **Agenda 2030** ha cobrado más relevancia y es un **pilar esencial para abordar la reconstrucción social y económica** de nuestra Comunitat, incluyendo grandes retos como la emergencia climática y la desigualdad.*

230. *A la vista de los resultados del Diagnóstico institucional sobre el alineamiento de políticas y programas de las consellerias de la Generalitat Valenciana con las metas ODS y las “políticas palanca” del Plan de implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España, el Comité recomienda que **la Estrategia Valenciana de Desarrollo Sostenible priorice los objetivos aún no cubiertos al 100%**, como son la lucha contra las desigualdades (ODS 10), la construcción de alianzas para alcanzar los objetivos (ODS 17), la protección de la salud (ODS 3), un crecimiento económico inclusivo y sostenible con empleo y trabajo decente (ODS 8), unas ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (ODS 11) y una sociedad más justa, pacífica e inclusiva (ODS 16).*

231. *Respecto al **Alto Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible**, constituido en diciembre de 2018 para el desarrollo de la Agenda 2030, que convirtió a la Comunitat en la primera autonomía en contar con un órgano asesor en esta materia de carácter transversal, el CES CV recomienda **reactivar su funcionamiento**, habida cuenta de la inactividad de este órgano desde su constitución.*

¹⁰ Se ha tomado como referencia el [“Mapa de seguimiento de la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en la Comunitat Valenciana”](#), de diciembre de 2018.